

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE
GESTIÓN Y RESULTADOS
PERIODO 2022

BELLO ASEO S.A. E.S.P.

BELLO - ANTIOQUIA

SERVICIO PÚBLICO DE ASEO



TABLA DE CONTENIDO

1 VIABILIDAD FINANCIERA	7
1.1 Análisis de los estados financieros	7
1.1.1 Estado de Situación Financiera	7
1.1.2 Estado de Resultados Integral	20
1.2 Seguridad y custodia sobre las inversiones	26
1.3 Préstamos a vinculados económicos	27
1.4 Deudas con vinculados económicos	27
1.5 Análisis del servicio de la deuda	27
1.6 Pasivos pensionales	27
1.7 Indicadores financieros para análisis de viabilidad	28
1.7.1 Margen Operacional	28
1.7.2 Margen Neto de Utilidad	28
1.7.3 Rendimiento del Patrimonio	28
1.7.4 Razón Corriente	28
1.7.5 Patrimonio sobre el Activo	29
1.7.6 Pasivo Corriente sobre Pasivo Total	29
1.7.7 Activo Corriente sobre Activo Total	29
2 ANÁLISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECÍFICOS	30
2.1 Área financiera	31
2.1.1 Capital de trabajo	31
2.1.2 Rentabilidad sobre Patrimonio	31
2.1.3 Coeficiente operacional	31
2.1.4 EBITDA	31
2.1.5 Cálculo actuarial	32
2.1.6 Estado del saneamiento contable	32
2.2 Área técnico – operativa	32
2.2.1 Vida útil del sitio de disposición final - Licencia	32
2.2.2 La tarifa cobrada a los usuarios es consecuente con el tipo de disposición final	33
2.2.3 Capacidad remanente del sitio de disposición final (CRDF)	33
2.2.4 Municipios que disponen en ese mismo sitio de disposición final	33
2.2.5 Sistema de pesaje en el sitio de disposición final	33
2.2.6 Kilómetros barridos/ operario-día	33
2.2.7 Toneladas recogidas / operario-día	35
2.2.8 Características y estado del parque automotor	36
2.2.9 Costos de mantenimiento	39
2.2.10 Aprovechamiento de residuos sólidos	39
2.2.11 Obligaciones del prestador en el PGIRS del municipio	40
2.2.12 Prestación de servicios especiales	41
2.2.13 Prestación del servicio de recolección de residuos peligrosos	43
2.2.14 Estaciones de transferencia	43
2.2.15 Continuidad en recolección	43
2.2.16 Continuidad en barrido y limpieza	43
2.2.17 Ejecución del plan de inversiones	44

TABLA DE CONTENIDO

2.2.18	Esquema de aportes realizados por el municipio para el servicio	44
2.2.19	Cobertura del servicio	44
2.2.20	Actividades de limpieza urbana	44
2.2.21	Base de Operaciones	45
2.3	Área comercial	46
2.3.1	Composición de usuarios	46
2.3.1.1	Comparativo anual de usuarios por uso y estrato	46
2.3.1.2	Última actualización del catastro de usuarios	48
2.3.2	Sistema de facturación y recaudos	48
2.3.3	Edad de la cartera y deterioro	49
2.3.3.1	Edad de la cartera	49
2.3.3.2	Deterioro de cuentas por cobrar	51
2.3.4	Análisis del manejo de subsidios y contribuciones	51
2.3.4.1	Aplicación de los recursos recibidos para subsidios	51
2.3.4.2	Análisis de equilibrio en la aplicación de subsidios y contribuciones	52
2.3.5	Análisis del origen de las principales causales de reclamación	53
2.3.5.1	Comparativo anual de las causales de reclamación	53
2.3.5.2	Tiempo de atención al usuario	57
2.3.5.3	Nivel de cumplimiento de los fallos de la SSPD	57
2.3.6	Nivel de satisfacción del usuario	57
2.4	Áreas externas	57
2.4.1	Aspectos regulatorios	57
2.4.2	Aspectos legales	58
2.4.3	Intervención por parte de la SSPD	58
2.4.4	Relación con entidades territoriales y otras entidades nacionales y locales	59
2.5	Solicitudes de modificación de información al SUI	59
2.6	Actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS	60
3	INDICADORES Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	60
3.1	Cobertura del servicio	60
3.2	Rotación de cartera	61
3.3	Ejecución de inversiones	61
3.4	Índice de eficiencia laboral	61
3.5	Índice de disposición final	61
3.6	Continuidad del servicio	62
4	INDICADORES DE PROCESO	62
5	CONCEPTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS	62
6	INDICADORES DE PRIMER NIVEL DE RIESGO	63
6.1	Concepto de nivel de riesgo	63
6.2	Indicador Financiero Agregado (IFA)	63
6.2.1	Liquidez y endeudamiento (LE)	64
6.2.1.1	Liquidez ajustada (Li)	64
6.2.1.2	Endeudamiento (Ei)	64
6.2.2	Eficiencia en el recaudo (ER)	65
6.2.3	Cobertura de intereses (CI)	65

TABLA DE CONTENIDO

6.3 Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)	65
6.3.1 Continuidad de recolección (ICER)	65
6.3.2 Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL)	66
6.3.3 Vida útil del sitio de disposición final (VU)	66
6.4 Calidad de la información en el consolidado nacional	66
7 INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL	67
7.1 Indicadores financieros de segundo nivel	67
7.1.1 Razón de endeudamiento de corto plazo (RCP)	67
7.1.2 Razón de endeudamiento de largo plazo (RLP)	67
7.1.3 Costo promedio de pasivos financieros y pensionales (CPPF)	68
7.1.4 Maduración de cartera	68
7.1.5 Nivel de cartera (NC)	68
7.1.6 Rentabilidad sobre Activos (RA)	69
7.1.7 Tasa remuneratoria para préstamos a socios y vinculados económicos (TRPS)	69
7.2 Otros Indicadores de segundo nivel	69
7.2.1 Capacidad remanente del sitio de disposición final	69
7.2.2 Índice de quejas	69
7.2.3 Índice de reclamos	69
7.2.4 Índice de atención de quejas y reclamos	70
7.3 Concepto general sobre indicadores de segundo nivel	70
8 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	71
8.1 Novedades en el esquema organizacional	71
8.2 Organigrama	73
8.3 Matriz de riesgos	74
8.4 Concepto Matriz de riesgos	76
8.5 Encuesta de control interno	77
8.6 Concepto sobre la encuesta de control interno	78

LISTADO DE TABLAS

Kilómetros barridos, cantidad de operarios y rendimiento de barrido	33
Kilómetros barridos, cantidad de operarios y rendimiento de barrido	34
Servicios especiales	41
Actividades de limpieza urbana	45
Aplicación de subsidios y contribuciones	51
Tiempos de atención al usuario	57
Indicadores de proceso	62

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

A la Junta Directiva y a los Accionistas Sociedad BELLO ASEO S.A. E.S.P.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad Bello Aseo S.A. E.S.P. que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo Indirecto y el Estado de Cambios en el Patrimonio comparativos, por los años 2022 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La dirección es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, seleccionar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mediante la Ley 1314 de 2009 se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

La sociedad adoptó las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1, las políticas fueron definidas en función de las NIIF PLENAS vigentes al 31 de diciembre de 2012 y han sido aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros con corte al 31/12/2022.

La información financiera de la sociedad se regula por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) armonizadas en Colombia por el Decreto 2270 de 2019, por el cual se compilan y se actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información, y se adiciona el Anexo numero 6 – 2019, al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos sobre errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la empresa, que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de

auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Como auditores externos de gestión y resultados, tuvimos acceso a los Estados Financieros, certificados por el Representante Legal y Contador Público, y además dictaminados por el Revisor Fiscal.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base razonable y adecuada para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel de todos los aspectos materiales de la sociedad Bello Aseo S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Además, fundamentados en el alcance de nuestra auditoría, no estamos enterados de que existan sucesos o condiciones, ya sea financieras, operativas, u otras, que indiquen dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

1 VIABILIDAD FINANCIERA

1.1 Análisis de los estados financieros

1.1.1 Estado de Situación Financiera

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2022	2021	ANALISIS VERTICAL %	ANALISIS HORIZONTAL %
ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFFECTIVO	530.958	519.631	4,92	2,18
Caja	0	3.000	0,00	-100,00
Bancos	530.958	516.631	100,00	2,77
DEUDORES	10.268.889	11.625.322	95,08	-11,67
Comerciales Servicios Aseo	5.591.685	5.632.887	54,45	-0,73
Subsidios Servicio Aseo	368.094	266.534	3,58	38,10
Avances y Anticipos Entregados	941	8.335	0,01	-88,72
Anticipos Compra Servicios	941	8.335	100,00	-88,72

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2022	2021	ANALISIS VERTICAL %	ANALISIS HORIZONTAL %
Ant. o Saldos a Favor Imp. y Cont.	62.825	147.337	0,61	-57,36
Saldo a favor Impuesto Renta	62.825	0	100,00	-----
Saldo a favor ICA	0	46.129	-----	-100,00
Saldo a favor contribuciones SSPD	0	3.608	-----	-100,00
Anticipo Impuesto de Renta	0	97.600	-----	-100,00
Deudores compañías vinculadas	4.244.380	5.566.966	41,33	-23,76
Participación Servicio Aseo	3.188.310	2.878.258	75,12	10,77
Cuenta por cobrar Aprovechamiento	900.320	268.844	21,21	234,89
Cuenta por cobrar IAT	76.777	1.267.699	1,81	-93,94
Créditos Socios y Accionistas	0	1.128.240	-----	-100,00
CxC Devoluciones	47.454	0	1,12	-----
Rendimientos de Deudores	31.519	23.926	0,74	31,74
Otros Deudores	964	3.262	0,01	-70,46
Otros deudores	964	3.262	100,00	-70,46
ACTIVOS CORRIENTES	10.799.847	12.144.953	55,82	-11,08
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.996.591	5.923.737	70,14	1,23
Terreno	5.474.308	5.755.000	91,29	-4,88
Edificaciones	2.619.418	736.466	43,68	255,67
Depreciación Acumulada	-2.163.358	-606.069	-36,08	256,95
Maquinaria y Equipo	21.740	9.720	0,36	123,66
Depreciación Acumulada	-3.722	-5.372	-0,06	-30,71
Muebles y Enseres	44.861	32.194	0,75	39,34
Depreciación Acumulada	-15.933	-13.649	-0,27	16,73
Equipos de Comunicación y Comp.	29.995	19.823	0,50	51,31
Depreciación Acumulada	-10.717	-4.376	-0,18	144,87
OTROS ACTIVOS	17.205	7.598	0,20	126,42
Activos por impuestos Diferidos	17.205	7.598	100,00	126,42
DEUDORES	1.047.940	0	12,26	-----
Deudores servicio de aseo	1.047.940	0	12,26	-----

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2022	2021	ANALISIS VERTICAL %	ANALISIS HORIZONTAL %
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.487.734	1.448.856	17,40	2,68
Terrenos	1.033.582	1.059.788	69,47	-2,47
Edificaciones	454.152	389.068	30,53	16,73
ACTIVOS NO CORRIENTES	8.549.470	7.380.191	44,18	15,84
TOTAL ACTIVOS	19.349.317	19.525.144	100,00	-0,90
Pasivos y Patrimonio				
CUENTAS POR PAGAR	8.571.092	6.408.210	88,03	33,75
Adq. bienes y servicios	39.898	0	0,47	-----
Otros Acreedores	248.971	768.931	2,90	-67,62
Retención en la fuente	19.650	18.393	0,23	6,83
Retención ICA	3.856	3.583	0,04	7,62
Compañías vinculadas	7.978.876	5.423.208	93,09	47,12
Impuestos contr y tasas por pagar	273.948	125.834	3,20	117,71
Renta y complementarios	262.879	114.054	95,96	130,49
Impuesto industria y comercio	11.069	11.780	4,04	-6,03
Impuesto al valor Agregado IVA	2.902	0	1,06	-----
Anticipos y avances recibidos	2.990	1.722	1,09	73,67
Depósitos para Terceros	0	61.540	-----	-100,00
Otras cuentas por pagar	0	4.999	-----	-100,00
OBLIGACIONES LABORALES	11.613	12.803	0,12	-9,29
Obligaciones Laborales por pagar	11.613	12.803	100,00	-9,29
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	1.154.261	2.702.289	11,85	-57,29
Servicio de Aprovechamiento	1.154.261	2.702.289	100,00	-57,29
PASIVOS CORRIENTES	9.736.966	9.123.302	89,87	6,73
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	1.128.240	-----	-100,00
Obligaciones financieras	0	1.128.240	-----	-100,00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS)				
	2022	2021	ANALISIS VERTICAL %	ANALISIS HORIZONTAL %
OTROS PASIVOS	1.097.320	664.591	100,00	65,11
Pasivos por impuestos Diferidos	1.097.320	664.591	100,00	65,11
PASIVOS NO CORRIENTES	1.097.320	1.792.831	10,13	-38,79

TOTAL PASIVOS	10.834.286	10.916.133	55,99	-0,75
PATRIMONIO				
Capital Suscrito y Pagado	1.170.081	1.170.081	13,74	0,00
Reservas	372.054	336.277	4,37	10,64
Reservas de Ley	372.054	336.277	100,00	10,64
Reservas Revaluación	322.339	322.339	3,79	0,00
Resultados revaluación Activos	322.339	322.339	100,00	0,00
Utilidad del Ejercicio	337.359	357.768	3,96	-5,70
Guanacia o Perdida por reevaluación	4.904.730	5.014.077	57,60	-2,18
Efectos conversión NIIF	1.408.469	1.408.469	16,54	0,00
Ajustes en Propiedad Planta y Equipo	-3.297	-3.297	-0,23	0,00
Propiedades de Inversión	6.358	6.358	0,45	0,00
Ajustes Patrimoniales	1.405.408	1.405.408	99,78	0,00
TOTAL PATRIMONIO	8.515.031	8.609.011	44,01	-1,09
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	19.349.317	19.525.144	100,00	-0,90

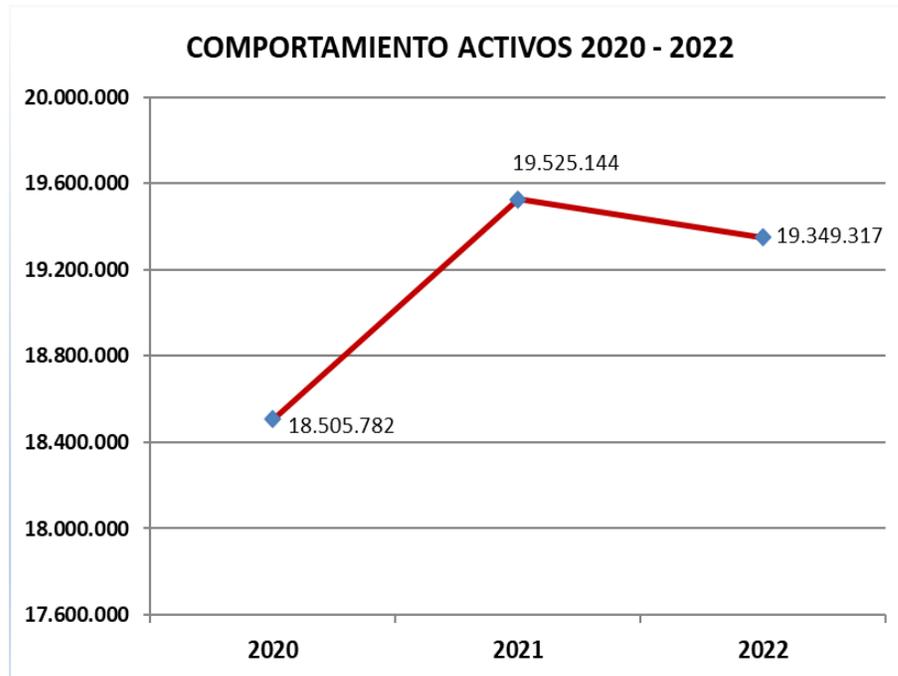
La sociedad de Aseo de Bello S.A. E.S.P. fue constituida como Sociedad Anónima de naturaleza privada en el año 1996, por escritura pública No 727 de la notaría única de Copacabana, reformada según las escrituras Nos. 1316 de 1998 y 2734 de 2009, con un término de duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre del año 2046.

La sociedad se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, bajo el número 219454 del registro mercantil el 01 de noviembre de 1996. Su objeto principal es la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Bello y en cualquier otra parte del país, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 142 de 1994.

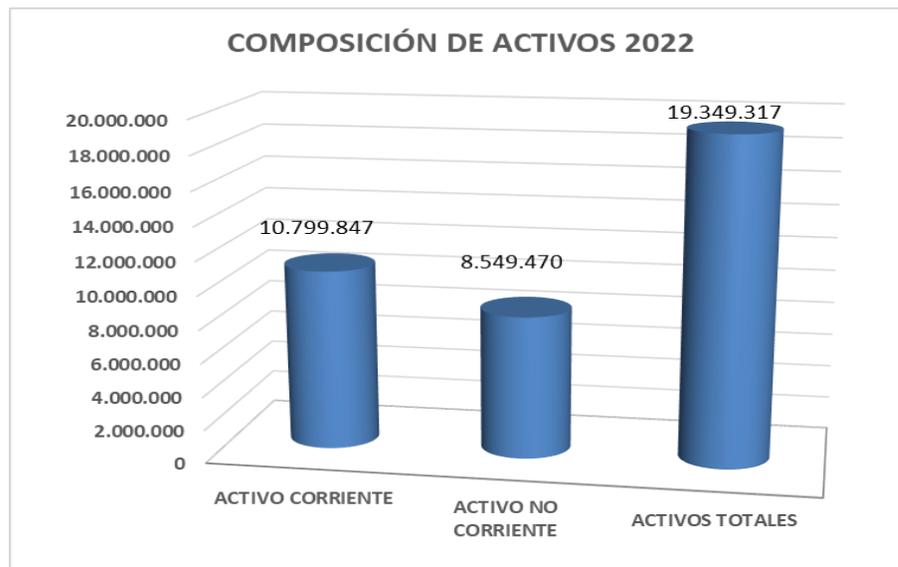
Bello Aseo S.A desde su inicio de operaciones cuenta con un convenio de colaboración empresarial, firmado con el socio operador INTERASEO S.A.S., en el cual acordaron la operación del servicio y la participación en la facturación del servicio para ambas sociedades.

En el período 2015 se firmó un otrosí al convenio, celebrado con el Operador, con fecha de inicio el 1 de enero de 2015, acordando que cada sociedad contabiliza el porcentaje de su ingreso, según su participación en el negocio y que representaría para BELLO ASEO S.A. E.S.P. el 9% del total facturado, por ello la sociedad no contabiliza el 100% de la facturación.

Los Activos de la sociedad de Aseo de Bello S.A. E.S.P. muestran una variación desfavorable del 0,90%, el equivalente a \$175,8 millones, con respecto al período 2021, dicha variación se refleja en la razón corriente.



La sociedad conserva su fortaleza en los Activos Corrientes, los cuales representan el 55,82% de los Activos Totales, frente a una participación del 44,18% del Activo No Corriente, advirtiendo que en los No Corrientes se destaca el valor de la cuenta Propiedad Planta y equipo por valor de \$5.996,5 millones.



Mientras los Activos Corrientes de la sociedad disminuyeron un 11,08%, frente al período 2021, el equivalente a \$1.345,1 millones, los Activos No Corrientes se incrementaron en un 15,84%, el equivalente a \$1.169,2 millones.

En el comparativo de los últimos tres períodos 2020 – 2022, se puede evidenciar que la sociedad solamente ha crecido los Activos en un 4,55% en dicho lapso.

ACTIVOS (En miles)	2020	2021	2022	VARIACION (Miles)	VARIACION %
ACTIVO CORRIENTE	11.110.391	12.144.953	10.799.847	-1.345.106	-11,08
ACTIVO NO CORRIENTE	7.395.391	7.380.191	8.549.470	14.591	15,84
ACTIVOS TOTALES	18.505.782	19.525.144	19.349.317	-175.827	-0,90

El rubro efectivo y equivalentes presenta una variación favorable del 2,18%, frente al valor reflejado en el periodo 2021, resaltando que la partida más significativa es la Inversión en Fiducia Bancolombia, por valor de \$327,0 millones, la cual representa el 61,59% del efectivo.

EFFECTIVO (MILES)	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Caja menor	0	3.000	-3.000	-100,00
Bancolombia Cuenta Corriente	3.096	902	2.194	243,29
Banco de Bogotá Cuenta Corriente	80.587	83.030	-2.443	-2,94
Bancolombia Cuenta de Ahorros	118.879	26.426	92.453	349,85
Bancolombia Cuenta de Ahorros 2	1.375	0	1.375	-----
Fondo Fiducuenta Bancolombia	327.021	406.273	-79.252	-19,51
EFFECTIVO TOTAL	530.958	519.631	11.327	2,18

En los Activos Corrientes de la sociedad, el rubro Deudores equivale al 95,08% de los mismos, y el 4,92% restante, hace referencia al Efectivo.

Las cuentas por cobrar de la sociedad, o sea los Deudores, provienen de la prestación del servicio de aseo, avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, deudores compañías vinculadas y otros deudores.

El rubro Deudores del orden corriente presenta una disminución del 11,67%, el equivalente a \$1.356,4 millones con respecto al período 2021. Dicha variación estuvo jalonada principalmente por las partidas Deudores comerciales servicio de aseo y Deudores compañías vinculadas que hacen parte de la cuenta Deudores.

Aunque los valores por la facturación del servicio de aseo en el municipio de Bello no los causa directamente la sociedad Bello Aseo S.A. sino INTERASEO S.A.S., el rubro Deudores Comerciales Servicio de Aseo (Cartera del servicio con EPM) representa el 54,45% del rubro Deudores, con una disminución de \$41,2 millones, el equivalente al 0,73% con respecto al período 2021.

El rubro de Deudores Comerciales Servicio de Aseo (cartera del servicio) está compuesto por \$5.515,3 millones de la facturación a través del convenio con EPM, más \$76,3 millones de facturación directa a usuarios grandes generadores, partidas que reflejan las siguientes variaciones en el período 2022, con respecto al periodo 2021.

COMERCIALES SERVICIO DE ASEO	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Deudores Servicio de Aseo Facturación EPM	5.515.336	5.536.535	-21.199	-0,4
Deudores Servicio de Aseo Facturación Directa	76.349	96.353	-20.004	-20,8
TOTAL	5.591.685	5.632.887	-41.202	-0,7

La cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, advirtiendo que el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y se actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas. Como deber pactado, el operador del servicio INTERASEO S.A.S., según el Otrosí al convenio de colaboración, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la sociedad Bello Aseo S.A. sobre los valores a dar de baja, sin reconocer un costo o gasto por el deterioro en mención.

Durante el periodo 2022 se generó un déficit por \$1.303,2 millones de aplicación de subsidios, de los cuales se recibieron del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso (FSRI) la suma de \$935,2 millones, quedando un saldo por cobrar de \$368,0 millones, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022. Dicha partida se refleja en el rubro Deudores del Activo Corriente.

Los avances y anticipos entregados por un valor de \$941 mil, corresponde a valores adelantados por la empresa con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuras, de acuerdo con las condiciones pactadas.

Los anticipos o saldos a favor por impuestos se reconocen de acuerdo con la política correspondiente, posterior a la compensación, según naturaleza y ente de fiscalización, registrando un saldo de \$62,8 millones a diciembre 31 de 2022.

El rubro Deudores Compañías Vinculadas participa dentro del total de Deudores con un 41,33%, dicho rubro está compuesto especialmente por la participación servicio de aseo, lo cual hace parte del convenio de colaboración empresarial con el socio y operador del servicio INTERASEO S.A.S. Dicho saldo corresponde al periodo de los meses comprendidos entre abril a diciembre de 2022 por valor de \$4.244,3 millones.

Dentro del rubro Deudores compañías vinculadas del orden corriente, se registran \$76,7 millones de Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (IAT), como también \$900,3 millones de cuentas por cobrar aprovechamiento.

Las cuentas por cobrar de la actividad de aprovechamiento por \$900,3 millones, corresponden a la partida que se debe transferir a la sociedad para ser entregados a los prestadores particulares de la actividad de aprovechamiento en el Municipio de Bello.

Por los beneficios que otorgó el Gobierno Nacional, a través del Decreto 581 de 2020, en el cual, se permitió a los prestadores de servicios públicos acceder a una línea de crédito directo con FINDETER producto de la emergencia económica, INTERASEO S.A.S. adquirió con la sociedad Bello Aseo S.A. un préstamo por valor de \$1.692,3 millones a través de la entidad Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER, el cual se pactó por un periodo de 36 meses, con una tasa de interés correspondiente el DTF 90 días TA. Dicha obligación a diciembre 31 de 2021 contaba con un saldo por \$1.128,2 millones, los cuales fueron cancelados durante el periodo 2022 y están pendientes por cancelar parte de los intereses que generaba dicho préstamo.

DEUDORES COMPAÑÍAS VINCULADAS (EN MILES)	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Participación Servicio de Aseo	3.188.310	2.878.258	310.052	10,8
Cuenta por Cobrar Aprovechamiento	900.320	268.844	631.476	234,9
Cuenta por cobrar AIT	76.777	1.267.699	-1.190.922	-93,9
Créditos Socios y Accionistas	0	1.128.240	-1.128.240	-100,0
Arrendamiento	0	0	0	-----
Rendimientos deudores	31.519	23.926	7.593	31,7
CxC Devoluciones	47.454	0	47.454	-----
TOTAL	4.244.380	5.566.966	-1.322.586	-23,8

Los otros deudores por valor de \$964 mil, son valores a favor de la sociedad, donde se incluyen varios deudores.

El Activo No Corriente de la sociedad está representado por Propiedad planta y equipo con el 70,14% de participación sobre el total de la razón No Corriente, Otros activos con el 0,20% de participación, Deudores con el 12,26% de participación y Propiedades de Inversión con el 17,40% de participación.

Los Activos No Corrientes presentan una variación favorable del 15,84%, el equivalente a \$1.169,2 millones, con respecto al periodo 2021.

En el rubro Propiedad Planta y Equipo se observa un pequeño aumento de \$72,8 millones, el equivalente al 1,23%, frente al periodo 2021. En dicha cuenta se registra el valor de

propiedades (oficina para el funcionamiento administrativo de la sociedad), muebles y enseres y equipos de cómputo y comunicación entre otros, pues los equipos y vehículos pertenecen al socio operador, INTERASEO S.A.S, más no a la sociedad Bello Aseo S.A.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (EN MILES)				
	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Terreno	5.474.308	5.755.000	-280.692	-4,88
Costo	495.556	495.556	0	0,00
Revaluación	4.978.752	5.259.444	-280.692	-5,34
Edificaciones	456.060	130.397	325.663	249,75
Costo	0	736.466	-736.466	-100,00
Revaluación	2.619.418	0	2.619.418	-----
Depreciación acumulada	-2.163.358	-606.069	-1.557.289	256,95
Maquinaria y equipo	18.017	4.348	13.669	314,39
Costo mueble	21.740	9.720	12.020	123,66
Depreciación acumulada	-3.722	-5.372	1.650	-30,71
Muebles y enseres y otros equipos de oficina	28.928	18.545	10.383	55,99
Costo muebles	44.861	32.194	12.667	39,35
Depreciación acumulada	-15.933	-13.649	-2.284	16,74
Equipo Comunicación y Computación	19.278	15.447	3.831	24,80
Costo	29.995	19.823	10.172	51,31
Depreciación acumulada	-10.717	-4.376	-6.341	144,90
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (EN PESOS)	5.996.591	5.923.737	72.854	1,23

En la propiedad planta y equipo el mayor movimiento se observa en las edificaciones, las cuales obtuvieron una revaluación por \$2.619,4 millones y una depreciación acumulada por \$2.163,4 millones, lo cual influyó favorablemente para la sociedad.

Los Otros Activos corresponden a la partida activos por impuestos diferidos por un valor de \$17,2 millones, saldo generado como diferencia entre las bases contables y fiscales del valor de los Activos e impuesto de industria y comercio, causado para la vigencia 2022 y los cuales representan derechos y beneficios económicos futuros para la sociedad.

La cartera de clientes por \$1.487,7 millones del orden No Corriente, cuenta con una rotación superior a 360 días, de acuerdo con el análisis comercial de la sociedad, la misma no se lleva al deterioro, debido a que se tiene opción de recuperarla.

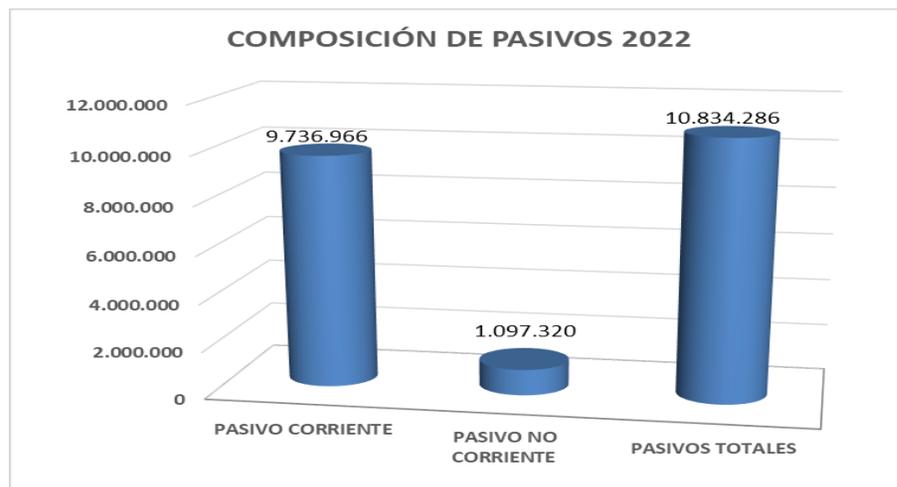
Las Propiedades de Inversión registran Activos, cuyo propósito es tener una renta de ellos o revalorización, se expresan luego de su medición inicial, por su valor razonable y o son objeto de depreciación. Para su reconocimiento la sociedad realiza como máximo cada 3 años un avalúo técnico que permita obtener los precios de mercado ajustados para el bien bajo las mismas características y en similares condiciones. Se observa una variación del 2,68% frente al periodo anterior y su valor es de \$1.487,7 millones representados en Terrenos por \$1.033,5 millones y Edificaciones por \$454,1 millones.

PROPIEDADES DE INVERSION (EN MILES)				
	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Terreno	1.033.582	1.059.788	-26.206	-2,47
Costo	164.944	164.944	0	0,00
Ajuste Valor Razonable	868.638	894.843	-26.205	-2,93
Edificaciones	454.152	389.068	65.084	16,73
Costo	148.192	148.192	0	0,00
Ajuste Valor Razonable	305.960	240.877	65.083	27,02
TOTAL	1.487.734	1.448.856	38.878	2,68

Los Pasivos de la sociedad presentaron una variación favorable del 0,75%, el equivalente a \$81,8 millones, en comparación con el periodo 2021.



Los Pasivos Corrientes participan con el 89,87% del Total Pasivos, mientras los No Corrientes asumen el 10,13% restante.



Las cuentas por pagar son las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales o jurídicas para su funcionamiento.

PASIVOS (Miles)	2020	2021	2022	VARIACION (Miles)	VARIACION %
PASIVO CORRIENTE	7.184.956	9.123.302	9.736.966	613.663	6,73
PASIVO NO CORRIENTE	2.356.427	1.792.831	1.097.320	14.591	-38,79
PASIVOS TOTALES	9.541.383	10.916.133	10.834.286	-81.848	-0,75

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios y Otros Acreedores presentan un saldo por \$39,8 millones y \$248,9 millones, respectivamente, con respecto al período 2021. Dichos valores son las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales o jurídicas en el curso normal de su funcionamiento.

La retención en la fuente por \$19,6 millones y la retención Industria y Comercio – ICA por \$3,8 millones, son saldos por pagar a diciembre 31 de 2022 y que provienen de transacciones realizadas durante el periodo.

Las obligaciones con compañías vinculadas crecieron el 47,12%, al pasar de \$5.423,2 millones que venían del período 2021 a \$7.978,8 millones en el período 2022. Dicha partida hace referencia a tres aspectos. El primero tiene relación con la participación que tiene el operador INTERASEO S.A.S en el convenio de colaboración de colaboración empresarial por valor de \$7.011,6 millones, el segundo aspecto por \$853,7 millones que le corresponden al operador por los subsidios del servicio de aseo, transferidos por el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Municipio de Bello y por último \$113,5 millones de otras cuentas por pagar, también contraídas con el socio operador del servicio. En términos generales, los valores citados no corresponden a deudas de la sociedad Bello Aseo S.A., sino a cruce de cuentas con el operador del servicio.

Los impuestos contribuciones y tasas por pagar por \$273,9 millones, corresponden a provisiones realizadas en base a estimaciones, según la utilidad obtenida al final del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos, costos y gastos que no son deducibles. También se contabiliza compensado los valores del activo que corresponden al mismo derecho o deber frente a la DIAN y al municipio de Bello, quedando a diciembre 31 un saldo por pagar en renta por \$262,8 millones y en industria y comercio por \$11,0 millones.

El impuesto al valor agregado – IVA con un saldo por pagar por \$2,9 millones, surge del arriendo facturado por la propiedad de inversión a diciembre 31.

Los anticipos y avances recibidos equivalen a \$2,9 millones y se otorgan por compras de bienes y servicios.

Findeter solicita a la sociedad una garantía correspondiente al 120% del valor del servicio a la deuda mensual, la sociedad pactó con INTERASEO S.A.S la garantía, la cual será cancelada al momento de reintegrar la totalidad del capital prestado. Dicha garantía se encontraba depositada en la cuenta corriente del Banco de Bogotá y dado que el crédito fue cancelado dicho rubro es abonado como parte del pago total de la deuda.

Las obligaciones laborales por \$11,6 millones del periodo 2022 corresponden al factor prestacional de personal del área administrativa de la sociedad, aunque es importante mencionar que sociedad no contrata personal operativo, dicha responsabilidad recae en el operador del servicio, tal como se encuentra pactado en el convenio de colaboración empresarial.

La partida recaudos a favor de terceros, corresponde a la actividad de aprovechamiento prestada en la localidad por otros prestadores de la misma actividad, por valor de \$950,2 millones, más \$204,0 millones del VIAT – Valor del Incentivo Aprovechamiento, lo cual está reglamentado en el Decreto MVCT 2412 de 2018.

Los recaudos a favor de terceros y que tienen relación con el aprovechamiento, se describen a continuación.

RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS (MILES)	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
PRESTADORES APROVECHAMIENTO	950.226	1.328.991	-378.765	-28,50
CORPORACION CIVICA JUVENTUDES DE ANTIOQUIA	65.875	170.312	-104.437	-61,32
CORPORACION UNIDOS POR COLOMBIA	55.503	17.680	37.823	213,93
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	31.181	33.749	-2.568	-7,61
COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE RECOLECTORES	77.501	83.259	-5.758	-6,92
CICLO TOTAL S.A.S. E.S.P.	213.561	454.562	-241.001	-53,02
FUNDACION RECUPERAMBIENTE	73.749	62.843	10.906	17,35
ASOCIACION DE RECICLADORES DEL VALLE DE ABURA	155.658	185.242	-29.584	-15,97
ASOCIACION RECOLECTORA DE RECICLAJE	86.112	107.182	-21.070	-19,66
ASOCIACION DE RECICLADORES HUELLA NATURAL	152.460	148.747	3.713	2,50
ASOCIACION RECIRCULAR	14.886	65.416	-50.530	-77,24
ASOCIACION DE RECICLADORES SOL NACIENTE	23.740	0	23.740	-----
VIAT – INCENTIVO APROVECHAMIENTO	204.035	1.373.298	-1.169.263	-85,14
MUNICIPIO DE BELLO	204.035	1.373.298	-1.169.263	-85,14
TOTAL	1.154.261	2.702.289	-1.548.028	-57,29

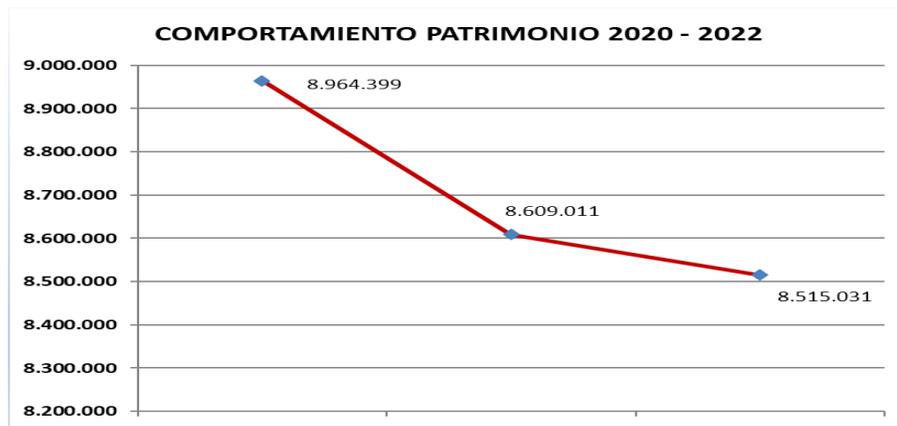
Bello Aseo S.A. cuenta con contrato de facturación conjunta, convenio de colaboración empresarial y reglamento de conciliación de cuentas con las entidades encargadas de la actividad de aprovechamiento que se encuentran debidamente formalizadas en el municipio.

Los Pasivos No Corrientes están representados por el rubro Pasivos por Impuestos Diferidos.

La sociedad Bello Aseo S.A. para el período 2020 reflejaba Pasivos financieros, por valor de \$1.692,3 millones, acogiendo los beneficios, otorgados por el gobierno nacional como producto de la emergencia económica, generada por la pandemia Covid – 19. Para ello se acogió a lo dispuesto en el Decreto 581 de 2020, en el cual, se permitió a los prestadores de servicios públicos acceder a una línea de crédito directo con FINDETER, para dotarlos de liquidez o capital de trabajo. Dicha obligación, a diciembre 31 de 2022 se reflejaba saldada.

Dentro del Pasivo No Corriente se registran los deberes futuros del impuesto de renta, constituyendo un impuesto diferido que surge de las diferencias entre las estimaciones contables y fiscales para el periodo del valor de la propiedad planta y equipo e impuestos, el cual para el periodo 2022 equivale a \$1.097,3 millones.

El Patrimonio de la sociedad presenta una variación desfavorable del 1,09%, frente al resultado del período 2021.



La composición porcentual del Patrimonio en el periodo 2022 está representado por los rubros Capital Suscrito y Pagado con el 13,74%, Reservas con el 4,37%, Reservas Revaluación con el 3,79%, Utilidades del Ejercicio con el 3,96%, Ganancia o Pérdida por Revaluación con el 57,60% y Efectos Conversión NIIF con el 16,54%.



Como se evidencia en el comparativo de los últimos tres años 2020 – 2022, el Patrimonio de la sociedad Bello Aseo S.A. ha decrecido \$449,3 millones, el equivalente a un 5,01%. Dicha variación negativa estuvo influenciada por el movimiento en el rubro Reservas apropiadas.

PATRIMONIO (Miles)	2020	2021	2022	VARIACION (Miles)	VARIACION %
CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO	1.170.081	1.170.081	1.170.081	0	0,00
RESERVAS APROPIADAS	1.018.359	336.277	372.054	35.777	10,64
RESERVAS REEVALUACIÓN	322.339	322.339	322.339	0	0,00
GANANCIA O PERDIDA REEVALUACIÓN	5.014.294	5.014.077	4.904.730	-109.347	-2,18
UTILIDAD DEL EJERCICIO	30.857	357.768	337.359	-20.410	-5,70
EFFECTOS CONVERSIÓN NIIF	1.408.469	1.408.469	1.408.469	0	0,00
PATRIMONIO	8.964.399	8.609.011	8.515.031	-93.980	-1,09

De conformidad con las normas legales, la sociedad tiene la obligación de constituir la reserva legal, hasta que el saldo de reserva sea equivalente, por lo menos, al 50% del capital suscrito. Dichas reservas se encuentran en \$372,0 millones, cumpliendo con lo dispuesto en el Código de Comercio.

Las reservas por revaluación por \$322,3 millones registran las utilidades resultantes de la revaluación de los Activos que aún no se hace efectiva, hasta la venta del Activo.

Durante el periodo 2022 se obtuvo una utilidad por \$337,3 millones, observándose una disminución del 5,70% frente al periodo anterior, es decir, \$20,4 millones.

La ganancia o pérdida por revaluación de \$4.904,7 millones representa el 57,60% del Patrimonio y presenta una variación desfavorable del 2,18% frente al periodo anterior. Dicho rubro registra la diferencia entre el costo revaluado y el valor en libro de los activos, según las NIC correspondientes.

La sociedad realizó su balance de apertura de prueba con aplicación por primera vez de las NIIF a enero 1 de 2015, generando ajustes entre las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, lo cual se refleja en la cuenta Efectos conversión NIIF.

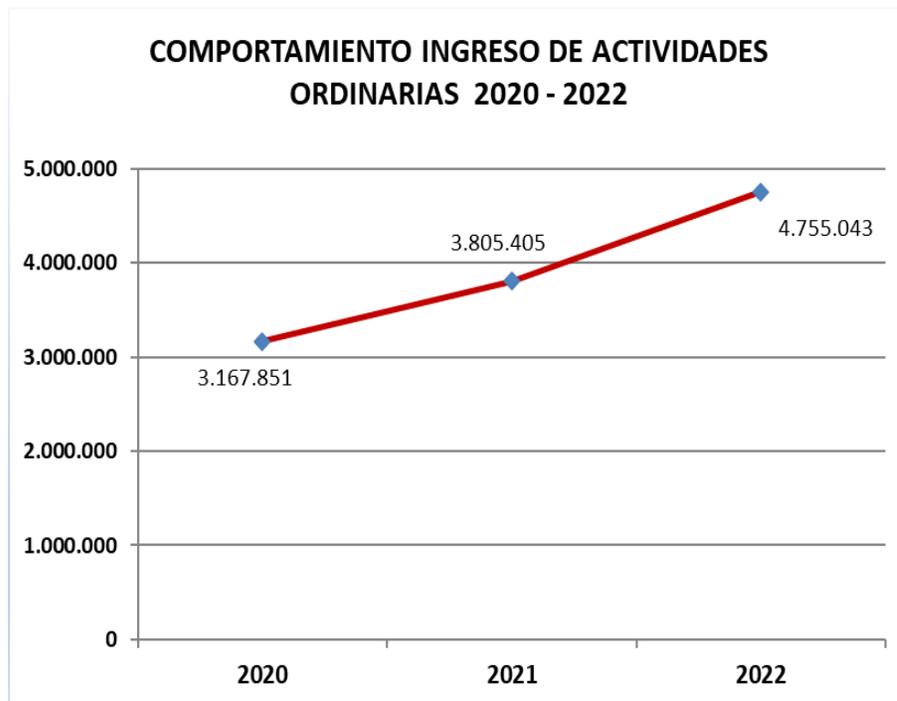
1.1.2 Estado de Resultados Integral

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (EN MILES DE PESOS)				
Concepto	2022	2021	DIFERENCIA MILES	VARIACION %
Ingresos de actividades Ordinarias	4.755.043	3.805.405	949.637	24,95

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (EN MILES DE PESOS)				
Concepto	2022	2021	DIFERENCIA MILES	VARIACION %
Costo de Ventas de Servicios	3.173.955	2.700.052	473.902	17,55
UTILIDAD BRUTA	1.581.088	1.105.353	475.735	43,04
Gastos de Administración	771.669	616.785	154.883	25,11
Salarios, Contribuciones y Aportes	131.771	130.453	1.318	1,01
Generales	502.248	360.176	142.072	39,45
Impuestos, contribuciones y tasas	137.650	126.156	11.493	9,11
Otros Ingresos Ordinarios	71.429	47.228	24.201	51,24
Otros Ingresos Diversos	71.429	47.228	24.201	51,24
OTROS GASTOS	55.773	34.104	21.669	63,54
Depreciación Activos	16.829	8.960	7.869	87,83
Otros Diversos	38.945	25.144	13.800	54,89
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	825.076	501.692	323.384	64,46
Ingresos Financieros	59.974	25.697	34.277	133,39
Rendimientos Financieros	59.974	25.697	34.277	133,39
Gastos Financieros	7.905	6.193	1.711	27,63
Financieros	7.905	6.193	1.711	27,63
Gan. (Perd) Valor Razonable	38.879	0	38.879	-----
Propiedad de Inversión	38.879	0	38.879	-----
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	916.024	521.196	394.828	75,75
Impuesto Diferido	266.632	-2.474	269.106	-10.876,17
Impuesto sobre la Renta	312.034	165.902	146.132	88,08
RESULTADO NETO	337.359	357.768	-20.410	-5,70
Otros resultados Integrales	-109.347	-217	-109.130	50.213,98
TOTAL RESULTADOS DEL AÑO	228.012	357.551	-129.539	-36,23

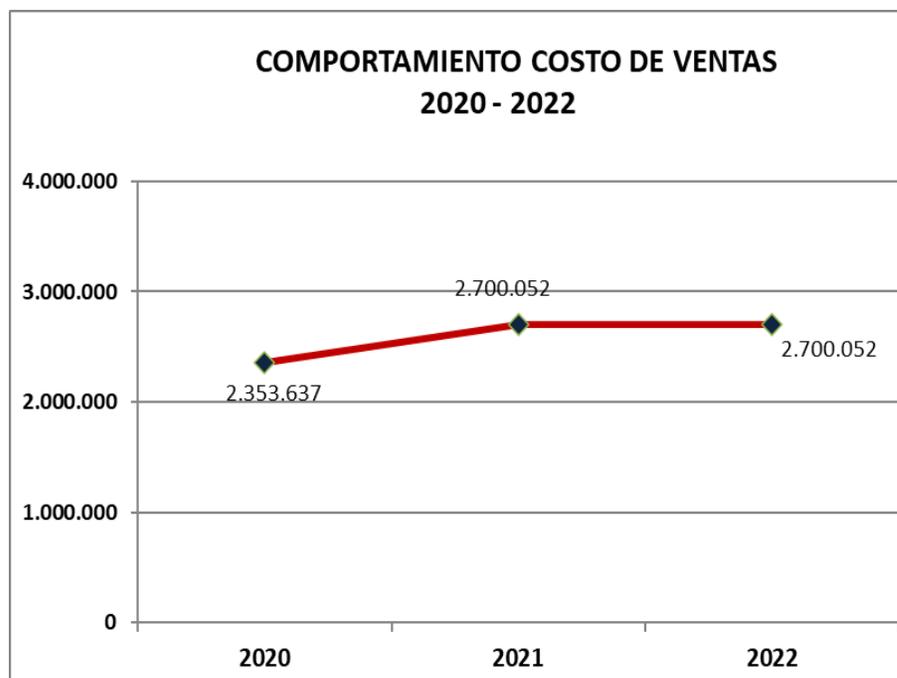
Para el análisis al Estado de Resultados Integral es importante advertir que la cifra reflejada como ingresos por actividades ordinarias no corresponde a lo causado por facturación por la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Bello durante el período 2022, dicho valor hace referencia a la participación que posee la sociedad en la facturación por el servicio de aseo, lo cual es producto del convenio empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S, socio y operador del servicio, pues desde el inicio de operaciones, en el municipio de Bello ha existido una relación contractual entre la Sociedad de Aseo de Bello S.A. e INTERASEO S.A.S. E.S.P., cuya relación implica la prestación de un servicio, haciendo que la sociedad solamente registre la participación en los ingresos, más no la causación de la facturación.

Los ingresos por actividades ordinarias de la sociedad Bello Aseo S.A. en el período 2022 hacen referencia a lo expresado en el párrafo anterior y reflejan un crecimiento del 24,95%, frente a los resultados del periodo 2021, al variar de \$3.805,4 millones a \$4.755,0 millones en el periodo 2022.



INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Miles)	2020	2021	2022	VARIACION (Miles)	VARIACION %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.167.851	3.805.405	4.755.043	949.637	24,95

Los Costos de Ventas de servicios aumentaron en \$473,9 millones, el equivalente al 17,55%, con respecto al período 2021. Dicho rubro no corresponde a los costos reales por la prestación del servicio, pues solamente se registra el valor de funcionamiento de la sociedad y algunas erogaciones en gastos diversos, campañas ambientales y relaciones con la comunidad, entre otras partidas.



El comportamiento del costo de ventas durante el período 2020 – 2022 nos arroja un aumento de \$820,3 millones, el equivalente al 34,85%. En dicha variación tiene influencia los costos por compra de materiales, como también por servicios generales.

COSTO DE VENTAS (Miles)	2020	2021	2022	VARIACION (MILES)	VARIACION %
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.353.637	2.700.052	3.173.955	473.902	17,55

La relación de las partidas que componen el costo de ventas de servicios se aprecia en el siguiente cuadro comparativo.

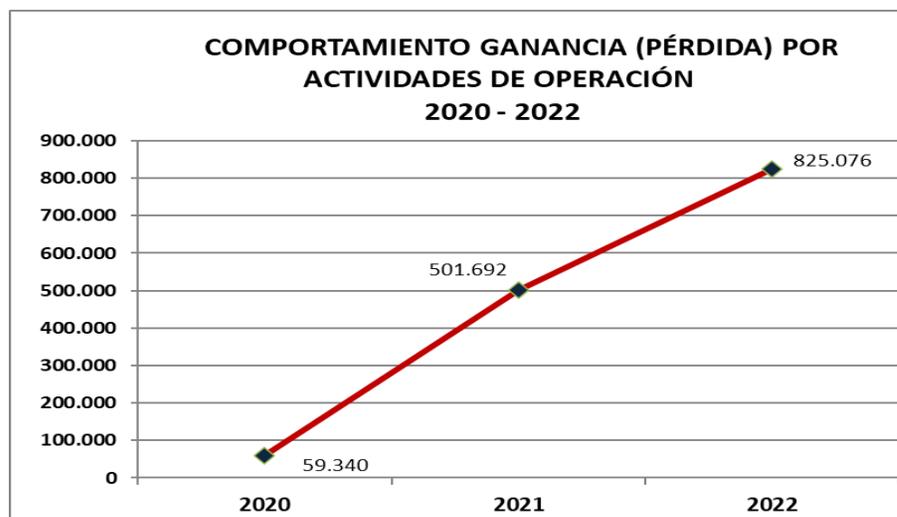
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE VENTAS (MILES)	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Servicios Generales	1.007.794	777.390	230.404	29,64
Depreciaciones	4.690	4.712	-22	-0,46
Arrendamientos	5.500	9.917	-4.417	-44,54
Materiales y otros costos de operación	438.387	138.067	300.320	217,52
Órdenes y contratos por mtto y reparaciones	40.969	14.821	26.148	176,43
Honorarios	142.144	186.575	-44.431	-23,81
Servicios Públicos	4.818	4.557	261	5,72
Órdenes y contratos por otros servicios	1.529.652	1.564.013	-34.361	-2,20
Total	3.173.955	2.700.052	473.902	17,55

La utilidad bruta del período aumentó el 43,04%, el equivalente a \$475,7 millones, en comparación con el período 2021, como resultado del mayor aumento en los ingresos operacionales frente al crecimiento del costo de venta.

La sociedad refleja un aumento del 25,11% en los gastos administrativos del período, el equivalente a \$154,8 millones más que en el periodo anterior. Dicha variación estuvo jalonada por la partida gastos generales, los cuales son originados en el desarrollo de su objeto social, encaminados a la dirección, planeación y organización de la sociedad.

Los Otros Ingresos Ordinarios y los Otros Gastos no presentaron variaciones importantes, como tampoco son representativos para la sociedad.

El comportamiento de los ingresos de actividades ordinarias favoreció la utilidad bruta operacional, pues se presentó un crecimiento por el orden de los \$323,3 millones en dicha materia, frente al periodo anterior, logrando un aumento del 64,46% en dicha utilidad.

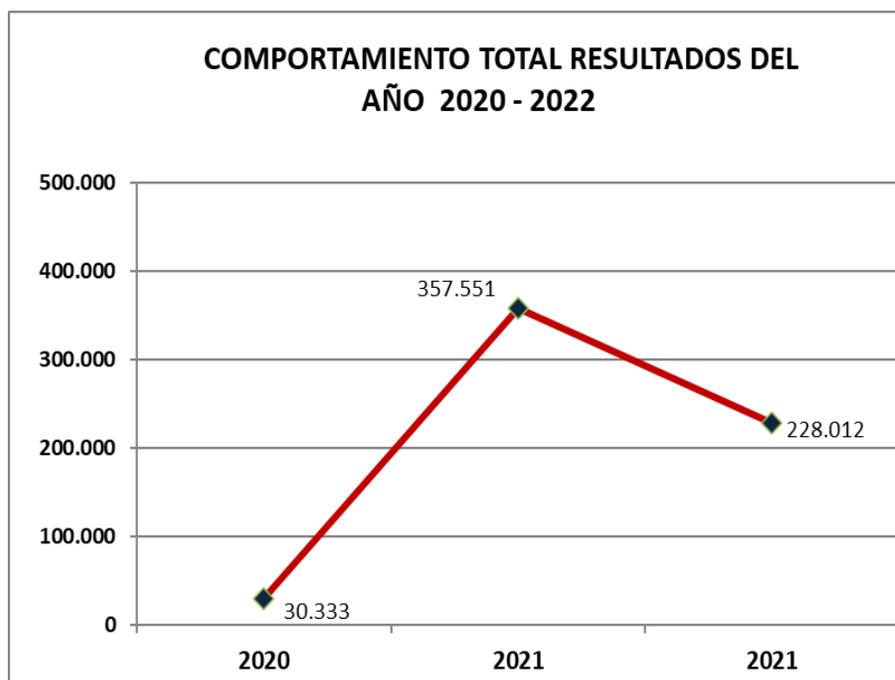


El comportamiento de la utilidad operacional durante el período 2020 – 2022 presenta crecimientos importantes durante los dos últimos períodos, tal como se aprecia en el comparativo.

GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Miles)	2020	2021	2022	VARIACION (MILES)	VARIACION %
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	59.340	501.692	825.076	323.384	64,46

Los ingresos y gastos de carácter financiero del periodo tampoco son significativos y no le representan mayores beneficios a la sociedad.

Al final del ejercicio la sociedad obtuvo resultados netos por valor de \$228,0 millones, un 36,23% menos que en el período 2021, es decir, \$129,5 millones.



Entre los períodos 2020 – 2022, la sociedad Bello Aseo S.A. ha tenido oscilaciones en sus resultados netos.

TOTAL RESULTADOS DEL AÑO (Miles)	2020	2021	2022	VARIACION (MILES)	VARIACION %
TOTAL RESULTADOS DEL AÑO	30.333	357.551	228.012	-129.539	-36,23

1.1.3 Estado de Flujo de Efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EN MILES DE PESOS)			
Concepto	2022	2021	VARIACION (MILES)
Utilidad del Ejercicio	337.359	357.768	-20.410
Activos Donados o llevados al gasto	0	21.697	-21.697
Ingreso - Ganancia valor Razonable Propiedad de Inversión	-38.879	0	-38.879
Impuesto Diferido	266.632	-2.474	269.106
Gasto o Costo Depreciación	21.519	13.672	7.847
Efectivo Generado en Operación	586.631	390.662	195.968
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EN MILES DE PESOS)			
Concepto	2022	2021	VARIACION (MILES)
Disminución/ Aumento en CxC	1.356.433	-2.636.485	3.992.918
Disminución/ Aumento en CxC (act no cte)	-1.047.940	0	-1.047.940
Disminución/ Aumento en CxP	-514.576	1.374.267	-1.888.843
	-206.083	-1.262.219	1.056.136
Flujo de efectivo neto en Actividades de Operación	380.547	-871.556	1.252.104
Actividades de Inversión	-47.229	-17.388	-29.841
Adquisición Maquinaria	-14.620	0	-14.620
Adquisición Equipo Computación	-12.380	0	-12.380
Adquisición Muebles y enseres	-20.229	-17.388	-2.841
Flujo de Efectivo neto en Actividades de Inversión	-47.229	-17.388	-29.841
Aumento o Disminución efectivo	11.327	-1.601.923	1.613.250
Efectivo diciembre 31 año anterior	519.631	2.121.554	-1.601.923
Efectivo-Inversión diciembre 31 del año actual	530.958	519.631	11.327

En el desarrollo de sus labores durante el período 2022, la sociedad Bello Aseo S.A. obtuvo un efectivo, equivalente a \$11,3 millones, que sumado a los \$519,6 millones con que se contaba al inicio del periodo, hizo que la sociedad terminara al final de la vigencia con un efectivo disponible de \$530,9 millones.

Durante el período se observaron actividades de inversión (adquisición de muebles y enseres), haciendo que el flujo de caja se remitiera al efectivo, generado en las actividades que ejecutó la sociedad en el periodo anterior.

1.2 Seguridad y custodia sobre las inversiones

La sociedad posee una inversión Fiducia Bancolombia por valor de \$327,0 millones, la cual genera sus respectivos rendimientos financieros, registrados como ingresos no operacionales. Dicho valor se lleva al rubro Efectivo y equivalentes de efectivo.

La sociedad cuenta con propiedades de inversión por \$1.487,7 millones, sobre las cuales se espera obtener una renta o revalorización.

PROPIEDADES DE INVERSION (EN MILES)	2022	2021	VARIACION (Miles)	VARIACION %
Terreno	1.033.582	1.059.788	-26.206	-2,47
Costo	164.944	164.944	0	0,00
Ajuste Valor Razonable	868.638	894.843	-26.205	-2,93
Edificaciones	454.152	389.068	65.084	16,73
Costo	148.192	148.192	0	0,00
Ajuste Valor Razonable	305.960	240.877	65.083	27,02
TOTAL	1.487.734	1.448.856	38.878	2,68

1.3 Préstamos a vinculados económicos

	2020	2021	2022	Variación Miles \$	Variación %
Préstamos a Vinc. Económicos (Miles \$)	1.692.360	1.128.240	0	-1.128.240	-100,00

Las cuentas por cobrar o deudores compañías vinculadas, por valor de \$1.128,2 millones del periodo 2021, presentan una disminución total para el período 2022.

Dicha partida no eran completamente préstamos a vinculados económicos, sino que correspondía a valores por transferir por parte del socio operador, a razón del préstamo realizado a través de FINDETER con un plazo de 36 meses a una tasa de interés del DTF 90 días TA.

1.4 Deudas con vinculados económicos

	2020	2021	2022	Variación Miles \$	Variación %
Deuda con Vinc. Económicos (Miles \$)	4.212.543	5.423.208	7.978.876	2.555.668	47,12

La partida reflejada como cuentas por pagar compañías vinculadas obedece a la naturaleza del convenio de operación, celebrado con su socio operador INTERASEO S.A.S, ya que son valores pendientes por transferir a diciembre 31 de 2022.

1.5 Análisis del servicio de la deuda

Sobre el crédito obtenido a través de FINDETER, la sociedad canceló cumplidamente sus obligaciones financieras.

1.6 Pasivos pensionales

La sociedad no posee compromisos de esta naturaleza. El operador del servicio provee el personal para la operación y vincula el personal al régimen de seguridad social, establecido en la Ley 100 de 1993, advirtiendo que Bello Aseo S.A. realiza los aportes a la seguridad social, como también el pago de los parafiscales para quienes son vinculados por nómina directa.

Los contratos de servicios con personas naturales son respaldados con el soporte de cotización a la seguridad social, dando cumplimiento a las normas vigentes, en atención a las exigencias de los entes de control interno y externo.

1.7 Indicadores financieros para análisis de viabilidad

1.7.1 Margen Operacional

	2020	2021	2022	Variación
Margen Operacional (%)	6,44	12,84	17,02	4,18

El margen operacional de la sociedad arrojó una variación favorable de 4,18 puntos porcentuales, como producto del comportamiento de los ingresos por actividades ordinarias, frente al comportamiento de los costos operacionales y los gastos de administración.

1.7.2 Margen Neto de Utilidad

	2020	2021	2022	Variación
Margen Neto de Utilidad (%)	0,96	9,40	4,80	-4,60

La sociedad obtuvo un margen neto de utilidad del 4,80% en el periodo 2022, con una variación desfavorable en el indicador de 4,60 puntos porcentuales frente al periodo anterior, como producto de los menores resultados netos, obtenidos en la vigencia.

1.7.3 Rendimiento del Patrimonio

	2020	2021	2022	Variación
Rendimiento del Patrimonio %	0,66	5,83	9,69	3,86

El rendimiento del Patrimonio presenta una variación favorable de 3,86 puntos porcentuales frente al periodo anterior, arrojando un 9,69%, como resultado de una mejor utilidad bruta operacional.

1.7.4 Razón Corriente

	2020	2021	2022	Variación Veces
Razón Corriente (Veces)	1,55	1,33	1,11	-0,22

La razón corriente de la sociedad equivale a 1,11 veces, con una variación desfavorable del 0,22 veces frente al periodo 2021, desmejorando la liquidez que se tiene para cubrir o respaldar los pasivos exigibles del corto plazo.

1.7.5 Patrimonio sobre el Activo

	2020	2021	2022	Variación
Patrimonio sobre Activo (%)	48,44	44,09	44,01	-0,09

El Patrimonio sobre el Activo presenta una variación desfavorable, frente al periodo anterior, al disminuir su resultado en 0,09 puntos porcentuales, situando el indicador en un 44,01%. Dicho resultado desfavorece la participación de los accionistas en la propiedad de la sociedad, pues se tiene comprometido con terceros el 55,99% de los Activos.

1.7.6 Pasivo Corriente sobre Pasivo Total

	2020	2021	2022	Variación
Pasivo Corriente sobre Pasivo Total (%)	75,30	83,58	89,87	6,30

La participación del Pasivo Corriente equivale al 89,87%, observándose un aumento de 6,30 puntos porcentuales frente al periodo anterior y manteniendo su alta participación en dicha razón.

1.7.7 Activo Corriente sobre Activo Total

	2020	2021	2022	Variación
Activo Corriente sobre Activo Total (%)	60,04	62,20	55,82	-6,39

El Activo Corriente de la sociedad disminuyó su participación frente a los Activos Totales en 6,39 puntos porcentuales, con respecto al período 2021. Dicho resultado desfavorece la liquidez de la sociedad.

Opinión de la auditoría externa sobre la viabilidad financiera

Durante el período 2022 no sufrió variaciones el convenio de colaboración empresarial, celebrado entre la sociedad Bello Aseo S.A. e INTERASEO S.A.S., socio operador, el cual fue suscrito desde el inicio de operaciones en la localidad de Bello. Dicho convenio establece las responsabilidades de las partes, entre las cuales se destaca que las inversiones en equipos e infraestructura le corresponderían a INTERASEO S.A.S., como también se determinó la participación que tiene cada sociedad en los ingresos.

Los Activos de la sociedad Bello Aseo S.A. muestran una variación desfavorable, equivalente al 0,90%, con respecto período 2021, el equivalente a \$175,8 millones, producto del comportamiento del Activo Corriente, especialmente en el rubro Deudores compañías vinculadas, referente a

partidas pendientes por recibir de INTERASEO S.A.S. por la participación servicio de aseo (convenio de colaboración empresarial), sumado a las cuentas por cobrar por la actividad de aprovechamiento, a favor de la sociedad y que debe ser transferida a los prestadores de dicha actividad, entre otras pequeñas partidas.

Como es típico en este tipo de sociedades, los Activos se concentran en la parte Corriente, pues las inversiones en equipos e infraestructura corresponden al operador INTERASEO S.A.S, producto de lo establecido en el convenio de colaboración empresarial, celebrado entre Bello Aseo S.A. e INTERASEO S.A.S. y que rige desde el inicio de actividades en la localidad.

Los Pasivos de la sociedad reflejan una variación favorable de \$81,8 millones, el equivalente al 0,75%, en comparación con el periodo 2021. Dichas obligaciones no son deudas, propiamente por pagar, provienen principalmente de valores pendientes por transferir al operador INTERASEO S.A.S por la prestación del servicio público de aseo y también a las empresas prestadoras de recolección de aprovechables que funcionan en la localidad de Bello, Antioquia.

El Patrimonio de la compañía presenta una disminución del 1,09%, frente al valor reflejado en el período 2021. Dicha variación se presentó por la disminución en las utilidades del ejercicio y la ganancia o pérdida por revaluación, frente a los resultados del periodo anterior.

De conformidad con las normas legales, la sociedad ha venido constituyendo las reservas de orden legal, cumpliendo con lo estipulado en el Código de Comercio. La sociedad posee una reserva legal por valor de \$372,0 millones, dando cumplimiento a las disposiciones legales. De igual manera, se cuenta con Otras Reservas de revaluación por valor de \$322,3 millones.

La cifra alcanzada como ingresos operacionales no corresponde a lo causado por facturación por la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Bello, dicho valor hace referencia a la participación que posee la sociedad en la facturación por el servicio de aseo, lo cual es producto del convenio empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S, socio y operador del servicio.

Los ingresos de la sociedad Bello Aseo S.A. reflejan un crecimiento del 24,95%, el equivalente a \$949,6 millones, frente a los resultados del periodo 2021.

Los Costos de Ventas de Servicios aumentaron el 17,55%, equivalente a \$473,9 millones, advirtiendo que dichos costos no tienen relación con la operación, sino con los gastos de funcionamiento de la sociedad Bello Aseo S.A.

En el periodo 2022 se alcanzó una ganancia neta por valor de \$228,0 millones, frente a los \$357,5 millones, obtenidos en el período 2021, para una variación desfavorable del 36,23%, frente a los resultados del periodo anterior.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel de todos los aspectos materiales de la sociedad Bello Aseo S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2022 y comparativos con el año 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF plenas, aplicadas uniformemente en los estados financieros. Además, fundamentados en el alcance de nuestra auditoría, no estamos enterados de que existan sucesos o condiciones, ya sea financieras, operativas, u otras, que indiquen dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha, por lo cual conserva su viabilidad empresarial para atender sus obligaciones legales.

2 ANÁLISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECÍFICOS

2.1 Área financiera

2.1.1 Capital de trabajo

	2020	2021	2022	Variación Miles \$	Variación %
Capital de Trabajo (Miles \$)	3.925.435	3.021.650	1.062.881	-1.958.769	-64,82

El capital de trabajo de la sociedad muestra una disminución por \$1.958,7 millones, con respecto al periodo 2021, alcanzando una cifra de \$1.062,8 millones, advirtiendo que es una buena cifra, pues dicho capital no se requiere para la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Bello, ya que INTERASEO S.A.S. asume los costos, gastos e inversiones que requiere la prestación del servicio.

2.1.2 Rentabilidad sobre Patrimonio

	2020	2021	2022	Variación
Rentabilidad Sobre Patrimonio (%)	0,34	4,15	2,68	-1,48

La rentabilidad sobre el patrimonio presenta una variación desfavorable de 1,48 puntos porcentuales, en comparación con el año anterior, ubicándose en un 2,68%. Dicho resultado es producto del comportamiento de una menor utilidad neta en el periodo.

2.1.3 Coeficiente operacional

	2020	2021	2022	Variación
Coeficiente Operacional (%)	103,02	92,51	96,49	3,97

Se presenta un coeficiente operacional, equivalente al 96,49%. Dicho resultado no es muy favorable debido a que la sumatoria de los costos y gastos, frente a los ingresos por actividades ordinarias, es significativa.

Aunque el resultado no es el más deseado para la sociedad evaluada, para nada se afecta la prestación futura del servicio, pues el operador asume los costos, gastos e inversiones para la operación.

2.1.4 EBITDA

	2020	2021	2022	Variación Miles \$	Variación %
Ebitda (Miles \$)	204.043	488.568	809.420	320.852	65,67

Se presenta una variación favorable de \$320,8 millones en el EBITDA, frente al periodo anterior, situando el indicador en \$809,4 millones para el periodo 2022, como producto de unos mayores ingresos del periodo, frente a la variación en los costos y gastos administrativos.

2.1.5 Cálculo actuarial

La sociedad Bello Aseo S.A. no posee Pasivos pensionales, pues el personal de la sociedad es vinculado al régimen de seguridad social, establecido en la Ley 100 de 1993. De igual manera, INTERASEO S.A.S. realiza el mismo procedimiento con el personal operativo.

2.1.6 Estado del saneamiento contable

La sociedad se rige mediante la Ley 1314 de 2009, por la cual se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

La información financiera de la sociedad se regula por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) armonizadas en Colombia por el Decreto 2270 de 2019, por el cual se compilan y se actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información, y se adiciona el Anexo numero 6 – 2019, al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

Como lo requiere la NIC 1, las políticas fueron definidas en función de las NIIF PLENAS vigentes y han sido aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros con corte al 31/12/2022.

2.2 Área técnico – operativa

2.2.1 Vida útil del sitio de disposición final - Licencia

En materia de disposición final no se presentaron novedades en el período 2022, pues dicha actividad se sigue realizando en el relleno sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Don Matías, norte del Valle de Aburrá.

Opinión de la Auditoría Externa:

Aunque no se tiene acceso a la información sobre el Relleno Sanitario La Pradera, tenemos conocimiento de que el sitio de disposición final cuenta con ***Licencia ambiental otorgada por Corantioquia- Resolución 5288 de julio de 2002. Primera modificación Resolución 7998 de noviembre de 2005. Segunda modificación Resolución 130 TH 7162 de julio de 2009. Tercera modificación Resolución 18185 de mayo de 2013. Cuarta modificación Resolución TH 1309 – 10346 para la construcción y adecuación del vaso Altaír, el cual inició operación del 9 de enero de 2015.***

La licencia otorgada al sitio de disposición final cumple con las disposiciones de orden legal, en especial lo contemplado en *el Decreto MVCT 1077 de 2015, modificado por el Decreto MVCT 1784 de 2017*, en materia de reglamentación para rellenos sanitarios.

2.2.2 La tarifa cobrada a los usuarios es consecuente con el tipo de disposición final

Opinión de la Auditoría Externa:

El costo de disposición final, facturado a los usuarios del servicio de aseo en el municipio de Bello cumple con las disposiciones legales, contempladas en la Resolución CRA 720 de 2015, ya que se dispone en el relleno sanitario La Pradera, sitio autorizado por las autoridades que rigen las normas ambientales.

2.2.3 Capacidad remanente del sitio de disposición final (CRDF)

La auditoría externa no tiene acceso a este tipo de información sobre el relleno sanitario La Pradera.

2.2.4 Municipios que disponen en ese mismo sitio de disposición final

Aunque el relleno sanitario La Pradera es un sitio de disposición final regional, tampoco se tiene acceso a la información sobre los municipios que disponen sus residuos en dicho lugar.

2.2.5 Sistema de pesaje en el sitio de disposición final

El relleno sanitario La Pradera cuenta con la infraestructura y la tecnológica para realizar el pesaje de los residuos sólidos recibidos en dicho sitio.

2.2.6 Kilómetros barridos/ operario-día

En el período 2022 el rendimiento promedio de los operarios de barrido manual en el municipio de Bello alcanzó los 6,73 Kilómetros/operario-día, dicha actividad se llevó a cabo en promedio con 123 operarios de barrido.

Durante el periodo evaluado el prestador ejecutó un total de 258.198 km de barrido manual, arrojando variaciones en el rendimiento de los operarios con respecto a la vigencia anterior.

KILÓMETROS BARRIDOS, CANTIDAD DE OPERARIOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO						
Mes	Barrido Manual			Barrido de Empuje		
	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día
Enero	21.232,08	120	6,81	6.290,58	22	11,00
Febrero	19.315,09	120	6,19	5.681,81	22	9,93
Marzo	21.477,36	120	6,88	6.290,58	22	11,00

KILÓMETROS BARRIDOS, CANTIDAD DE OPERARIOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO						
Mes	Barrido Manual			Barrido de Empuje		
	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día
Abril	20.773,60	120	6,66	6.087,66	22	10,64
Mayo	21.231,70	120	6,81	6.290,58	22	11,00
Junio	20.768,75	120	6,66	6.087,66	22	10,64
Julio	22.311,75	126	6,81	6.405,41	24	10,27
Agosto	22.577,44	126	6,89	6.405,41	24	10,27
Septiembre	21.811,44	126	6,66	6.198,78	24	9,93
Octubre	22.306,90	126	6,81	6.405,41	24	10,27
Noviembre	21.816,66	126	6,66	6.198,78	24	9,93
Diciembre	22.574,79	126	6,89	6.405,41	24	10,27
Total Anual (Km)	258.198			74.748		
Promedio	21.516,46	123	6,73	6.229,01	23	10,42

La operación en el municipio de Bello cuenta además con barrido mecánico y la limpieza manual de vías o despápele, lo cual se expone en el siguiente comparativo.

KILÓMETROS BARRIDOS, CANTIDAD DE OPERARIOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO						
Mes	Barrido Mecánico			Limpieza manual de vías		
	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día
Enero	3.650	3	46,80	12.288	37	12,77
Febrero	3.297	3	42,27	11.145	37	11,58
Marzo	3.650	3	46,80	12.400	37	12,89
Abril	3.533	3	45,29	11.966	37	12,44
Mayo	3.650	3	46,80	12.288	37	12,77
Junio	3.533	3	45,29	11.966	37	12,44
Julio	3.650	3	46,80	15.433	49	12,11
Agosto	3.650	3	46,80	15.541	49	12,20
Septiembre	3.533	3	45,29	15.014	49	11,78
Octubre	3.650	3	46,80	15.433	49	12,11

KILÓMETROS BARRIDOS, CANTIDAD DE OPERARIOS Y RENDIMIENTO DE BARRIDO						
Mes	Barrido Mecánico			Limpieza manual de vías		
	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día	Kilómetros Barridos	Cantidad de Operarios	Rendimiento Km/op-día
Noviembre	3.533	3	45,29	15.014	49	11,78
Diciembre	3.650	3	46,80	15.513	49	12,18
Total Anual (Km)	42.979			164.000		
Promedio	3.582	3	45,92	13.667	43	12,22

En el barrido de empuje se ejecutaron 74.748 kilómetros en el período 2022, dicha actividad se llevó a cabo en promedio con 23 operarios y el rendimiento promedio se ubicó en 10,42 kilómetros/operario-día.

El barrido mecánico se llevó a cabo con 3 operarios en promedio y se ejecutaron un total de 42.979 kilómetros, arrojando un rendimiento promedio de 45,92 kilometro/operario-día

La limpieza manual de vías se llevó a cabo con 43 operarios en promedio, y se ejecutaron 164.000 kilómetros, arrojando un rendimiento promedio de 12,22 kilometro/operario-día.

Opinión de la auditoría externa:

El rendimiento promedio de los operarios de barrido manual en el municipio de Bello presentó variaciones con respecto al año inmediatamente anterior, disminuyendo un 7,50%, pasando de 7,27 Kilómetros/Operario-día en el periodo 2021 a 6,73 Kilómetros/Operario-día en el periodo 2022.

COMPARATIVO ANUAL DEL RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS OPERARIOS DE BARRIDO						
	2019	2020	2021	2022	DIF	DIF %
Kilómetros Barridos / Operario día	5,97	7,26	7,27	6,73	-0,55	-7,50

2.2.7 Toneladas recogidas / operario-día

Durante el año 2022 se recogieron en la APS Bello 123.290 toneladas, disminuyendo en comparación con el periodo anterior, en el cual se recogieron 124.248 toneladas, reflejando una diferencia de 0,77%, haciendo que el rendimiento promedio diario para los operarios de recolección se ubicara en 4,70 Tonelada /operario-día, advirtiendo que dicha actividad se ejecutó con 84 operarios de recolección. Para dicho cálculo se tuvo en cuenta las toneladas recogidas en la zona urbana del municipio, definida como el Área de Prestación del Servicio (APS).

TONELADAS RECOGIDAS Y RENDIMIENTO DE RECOLECCIÓN (Ton/Operario-día)				
Mes	Toneladas Recogidas	Cantidad de Operarios	No. días de Recolección	Rendimiento
Enero	10.183,760	84	26	4,66
Febrero	9.117,840	84	26	4,17
Marzo	10.290,740	84	26	4,71
Abril	10.052,900	84	26	4,60
Mayo	10.475,330	84	26	4,80
Junio	10.162,710	84	26	4,65
Julio	10.190,933	84	26	4,67
Agosto	10.861,180	84	26	4,97
Septiembre	10.404,500	84	26	4,76
Octubre	10.230,170	84	26	4,68
Noviembre	10.728,520	84	26	4,91
Diciembre	10.591,360	84	26	4,85
Total Anual (Toneladas)	123.290			
Promedio Mensual	10.274,16	84	26	4,70

Opinión de la Auditoría Externa:

El rendimiento promedio de los operarios de recolección en el municipio de Bello presentó una disminución del 14,95% con respecto a la vigencia anterior, pasando de 5,53 ton/operario-día en el período 2021 a 4,70 ton/operario-día en el período 2022. Dicho resultado es producto del comportamiento en la producción de residuos durante el período evaluado y el aumento de las personas que ejecutaron dicha actividad.

COMPARATIVO ANUAL DEL RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS OPERARIOS DE RECOLECCIÓN					
	2020	2021	2022	DIF	DIF %
Toneladas recogidas/ Operario día	5,60	5,53	4,70	-0,83	-14,95

2.2.8 Características y estado del parque automotor

Los vehículos que se relacionan a continuación se evidenciaron durante las revisiones a la prestación del servicio en la ciudad de Bello. Dicha información se puede validar en el reporte SUI, registro de vehículos, de acuerdo con lo establecido en la **Resolución SSPD 37705 de 2017**.

CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE AUTOMOTOR					
APS (Municipio)	Numero interno	Modelo	Capacidad (Yd3)	Placa	Marca
BELLO	CP1073	2005	20	GOE146	International
BELLO	CP1064	2009	17	WTQ624	Kenworth
BELLO	CP2259	2022	25	JYO957	International
BELLO	CP2251	2022	25	T3737	International
BELLO	CP1066	2009	17	WTQ623	Kenworth
BELLO	CP1105	2014	20	OMZ068	International
BELLO	CP2240	2021	25	KMZ365	International
BELLO	CP2179	2018	25	STC517	International
BELLO	CP2217	2019	25	GFQ597	International
BELLO	CP2220	2019	25	GKV294	International
BELLO	CP2221	2019	25	GKV295	International
BELLO	CP2153	2012	25	TRK542	Kenworth
BELLO	CP2155	2013	25	TRL140	Kenworth
BELLO	CP2161	2014	25	TGU179	Kenworth
BELLO	CP1078	2015	20	TRN428	International
BELLO	CP2264	2022	25	JYO958	International

Adicionalmente, a los vehículos relacionados, también se evidenció la utilización de otros equipos para ejecutar el barrido mecánico, la recolección de residuos especiales, la limpieza de puntos críticos y las actividades de limpieza urbana en el APS.

CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE AUTOMOTOR					
APS (Municipio)	Numero interno	Modelo	Capacidad (Yd3)	Placa	Marca
BELLO	VQ1005	2012	9,1556	UQS524	International
BELLO	AMP129	2006	10	ABN013	International
BELLO	AMP136	2018	10	FNL696	International
BELLO	VQ1025	2010	9,1556	SDT814	International
BELLO	VQ2022	2017	18,3113	WPT129	International
BELLO	VQ2031	2019	18,3113	GFQ433	International
BELLO	VQ1021	2008	9,1556	WTP722	International
BELLO	VQ2045	2011	20	SZV021	Kenworth
BELLO	BM1007	2019	3,5	ESR087	Chevrolet

Cabe mencionar que los siguientes vehículos no aparecen en dicho listado, por ello es importante que el prestador realice el reporte de dichos vehículos para no generar contravención a lo dispuesto en la **Resolución SSPD 37705 de 2017**.

CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE AUTOMOTOR					
APS (Municipio)	Numero interno	Modelo	Capacidad (Yd3)	Placa	Marca
BELLO	CP2145	2004	25	UYQ945	International
BELLO	CP2146	2004	25	UYQ389	International
BELLO	CP1072	2005	20	GOE143	International

Opinión de la auditoría externa:

En las revisiones realizadas por la auditoría, se pudo evidenciar que la compañía INTERASEO S.A.S. como operador del servicio en el APS Bello, cuenta con la flota necesaria para atender la operación de recolección y transporte de los residuos sólidos producidos.

En forma general, los vehículos recolectores cumplen con las características requeridas en el Artículo 2.3.2.2.2.3.36 del Decreto MVCT 1077 de 2015, ya que poseen las siguientes características.

- Vehículos debidamente identificados (color, logotipos del operador, placa de identificación, número del móvil, equipo de radio comunicación, entre otros).
- Poseen un sistema de compactación en buen estado
- Cuentan con equipos de radiocomunicación
- Equipo de detención de la actividad de compactación
- Sistema de cerramiento en caucho
- Dispositivos de minimización del ruido
- Cobertura superior
- Equipos de carretera y control de incendios
- Estribos antideslizantes
- Dotación de elementos complementarios, tales como cepillos, escobas y palas para efectuar la limpieza de la vía pública en los casos de dispersión de residuos durante la operación de recolección.
- Los vehículos poseen luces estroboscópicas, ubicadas en la cabina del vehículo y en la parte posterior de la caja de compactación, así como también tienen instaladas luces en la zona de la tolva.
- Se cuenta con sistemas de georreferenciación de las microrrutas de recolección y transporte, posición geográfica de los vehículos (GPS) y monitoreo de tiempos y movimientos de los vehículos recolectores, de conformidad con el Artículo 2.3.2.2.2.3.49. del Decreto MVCT 1077 de 2015.

- Los vehículos se someten a lavado, favoreciendo las condiciones ambientales de la prestación del servicio de aseo, en concordancia con el Artículo 2.3.2.2.2.3.38 del Decreto 1077 MVCT de 2015.

Aunque a nivel general el parque automotor utilizado en la prestación del servicio de aseo en el municipio de Bello cumple con las características establecidas en el Decreto MVCT 1077 de 2015, durante las visitas de la auditoría externa se evidenciaron algunas situaciones en los vehículos, las cuales se recomendaron corregir, principalmente lo relacionado con:

- Fugas de aceite hidráulico en los comandos de compactación
- Fugas de lixiviado por empaque del portalón y tolva en algunos vehículos
- Carencia de lavado diario

Dichas novedades son mencionadas en los informes de visita presentados por la auditoría externa.

2.2.9 Costos de mantenimiento

El convenio de colaboración empresarial, celebrado entre la sociedad e INTERASEO S.A.S. establece que la sociedad evaluada no incurre en costos de mantenimiento, pues dichas partidas son responsabilidad del operador.

2.2.10 Aprovechamiento de residuos sólidos

En el municipio de Bello, la sociedad Bello Aseo S.A. no es prestadora de la recolección de residuos aprovechables, dicha actividad es ejecutada por parte del operador INTERASEO S.A.S. y otras entidades particulares, las cuales recolectaron durante el periodo 2022 las siguientes cantidades:

MES	TONELADAS EFECTIVAMENTE APROVECHADAS
Enero	1.327,99
Febrero	1.467,89
Marzo	1.309,18
Abril	1.285,84
Mayo	1.484,14
Junio	1.471,21
Julio	1.357,60
Agosto	1.373,28
Septiembre	1.459,29

MES	TONELADAS EFECTIVAMENTE APROVECHADAS
Octubre	1.758,65
Noviembre	1.693,67
Diciembre	1.938,44

*Total toneladas que recolectaron los prestadores de aprovechamiento registrados en el APS

**Hasta el mes de diciembre de 2022 algunos prestadores tenían publicaciones aplazadas en algunos de los periodos reportados (Corporación Cívica Juventudes de Antioquia, Asociación de Recicladores Sol Naciente, Corporación Unidos por Colombia, Asociación Recircular).

Opinión de la Auditoría Externa:

El operador INTERASEO S.A.S. tiene establecida una macrorruta de recolección de aprovechables, dicha recolección se realiza de forma separada a los residuos no aprovechables. Para ello se cuenta con una estación de clasificación y aprovechamiento que da cumplimiento al Decreto MVCT 596 de 2016

Aunque se anuncia una cantidad considerable de recolección de aprovechamiento por parte de prestadores particulares, no se observa disminución en la cantidad de residuos ordinarios recogidos en dicha localidad.

2.2.11 Obligaciones del prestador en el PGIRS del municipio

La prestación del servicio de aseo en el municipio de Bello tiene su enfoque en el desarrollo de actividades que le permitan cumplir con los objetivos trazados en los diferentes proyectos contenidos en el PGIRS, adaptados en el Programa de Prestación del Servicio (PPSA) y reflejados en los planes operativos (PO) y publicados en el Contrato de Condiciones Uniformes (CCU).

Opinión de la Auditoría Externa:

En general, la programación del servicio de aseo en el municipio de Bello se sustenta en las obligaciones, contempladas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), tanto en recolección, como en barrido de vías, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto MVCT 1077 de 2015.

Se realizó la revisión del PGIRS del municipio y el PPSA de Bello Aseo S.A E.S.P., con el fin de confrontar la compatibilidad de ambos documentos, encontrando lo siguiente.

ASPECTOS	PGIRS	PPSA	
Recolección, transporte y transferencia	Cobertura de recolección área urbana	95%	100%
	Frecuencia de recolección urbana domiciliar	3 veces por semana	3 veces por semana
	Cantidad de puntos críticos en área urbana	93	100

	ASPECTOS	PGIRS	PPSA
	Lugar de disposición de residuos sólidos	Relleno Sanitario La Pradera	Relleno sanitario La Pradera
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura del barrido área urbana	100%	100%
	Longitud de vías y áreas públicas	46.619,96 Km	42.035,82 km
	Área de parque y zonas públicas	363.400,06 m2	523.551,23 m2
	Acuerdo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Si	Si
	Cantidad de cestas públicas instaladas en el área urbana	1.092	1.083
	Frecuencia actual de barrido área urbana	3 veces por semana	3 veces/semana 7 veces Centro
Corte de césped y poda de árboles	Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas que deben ser objeto de poda	31.803 árboles	No aplica
	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	1.222.915 m2	1.265.352,74 m2
	Frecuencia actual de corte de césped	Sin información	Mensual
	Frecuencia actual de poda de árboles	Sin información	Sin información
Lavado de áreas públicas	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado	3.592m2	3.592m2
	Acuerdo de lavado de áreas públicas	No aplica	No Aplica
	Frecuencia actual de lavado de áreas públicas	2 veces al año	Semestral
Documentación	Fecha de actualización del documento	2019 -2027	Agosto 2021

2.2.12 Prestación de servicios especiales

El operador del servicio ejecuta algunas actividades, contempladas como servicios especiales, utilizando los equipos y métodos de disposición que se enuncian.

SERVICIOS ESPECIALES		
Concepto	Vehículo utilizado	Sitio donde se dispone
Recolección de residuos provenientes de podas de árboles y desecho de jardines	Compactadores	Relleno sanitario la pradera
Recolección de Inservibles y objetos voluminosos	Compactador	Relleno Sanitario La Pradera
Recolección hospitalaria	Furgón especial	Planta de incineración
Recolección de escombros	Volquetas – Ampliroll	Escombrera Estratégico Sur y Conasfalto
Recolección de residuos provenientes de eventos especiales y espectáculos	Compactador	Relleno Sanitario La Pradera
Recolección de animales muertos	Compactador	Relleno Sanitario La Pradera

Opinión de la Auditoría Externa:

INTERASEO S.A.S., operador del servicio, realiza la recolección de los residuos sólidos, catalogados como especiales, en forma separada de los residuos sólidos ordinarios, cumpliendo con el **Artículo 2.3.2.2.3.26 del Decreto MVCT 1077 de 2015**.

ARTÍCULO 2.3.2.2.3.26. Recolección separada. La recolección de los residuos sólidos ordinarios debe hacerse en forma separada de los residuos especiales.

En el caso de los residuos ordinarios y cuando el PGIRS establezca programas de aprovechamiento, la recolección de residuos con destino a disposición final deberá realizarse de manera separada de aquellos con posibilidad de aprovechamiento, implementando procesos de separación en la fuente y presentación diferenciada de residuos.

2.2.13 Prestación del servicio de recolección de residuos peligrosos

INTERASEO S.A.S. continúa ejecutando la recolección de residuos contaminados y anatomopatológicos en la localidad.

Opinión de la Auditoría Externa:

La empresa INTERASEO S.A.S cumple con las disposiciones, establecidas en el **Decreto 1609 de 2002**, «*Por el cual se reglamenta el manejo y transporte seguro de mercancías peligrosas por carretera*», cumpliendo a cabalidad con las obligaciones establecidas para el manejo de este tipo de residuos, especialmente minimizando los riesgos biológicos de esta actividad.

2.2.14 Estaciones de transferencia

Opinión de la Auditoría Externa:

No se conocen proyectos para el establecimiento de una estación de transferencia de residuos en la subregión norte del departamento de Antioquia.

2.2.15 Continuidad en recolección

Opinión de la Auditoría Externa:

La empresa prestadora garantiza la continuidad del servicio de recolección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015, con las frecuencias mínimas establecidas en el Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA).

2.2.16 Continuidad en barrido y limpieza

Opinión de la Auditoría Externa:

La empresa prestadora también garantiza la continuidad del servicio de barrido de vías, de conformidad con el Artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015, en concordancia con las frecuencias mínimas establecidas en el Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA).

2.2.17 Ejecución del plan de inversiones

La sociedad evaluada, Bello Aseo S.A. solamente realiza inversiones en programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del programa de prestación del servicio, ejecutando el 100% del presupuesto destinado para tales fines en el período 2022.

De conformidad con el Artículo 2.3.2.2.4.1.104 del Decreto MVCT 1077 de 2015, la sociedad Bello Aseo S.A.S. realiza labores articuladas con el operador INTERASEO S.A.S. y el municipio de Bello en el desarrollo de algunas actividades con el propósito de fortalecer las relaciones con la comunidad, buscando promover la gestión integral de los residuos sólidos.

ARTÍCULO 2.3.2.2.4.1.104. Relaciones con la comunidad. *La persona prestadora deberá desarrollar programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del Programa de Prestación del Servicio.*

2.2.18 Esquema de aportes realizados por el municipio para el servicio

La prestación del servicio de aseo en la localidad de Bello no contempla la entrega de aportes por parte del municipio, diferentes a los subsidios a las tarifas de los estratos bajos.

2.2.19 Cobertura del servicio

Opinión de la Auditoría Externa:

El operador INTERASEO S.A.S. garantiza la cobertura del servicio en el municipio de Bello, dando cumplimiento al **Artículo 2.3.2.2.1.7 del Decreto MVCT 1077 de 2015**, en consideración al crecimiento de la población y la producción de residuos, de acuerdo con lo establecido para el Área de Prestación del Servicio, reflejada en el Programa de Prestación del Servicio.

ARTÍCULO 2.3.2.2.1.7. Cobertura. *Los municipios o distritos deben garantizar la prestación del servicio de aseo a todos sus habitantes dentro de su territorio por parte de las personas prestadoras de servicio público de aseo independientemente del esquema adoptado para su prestación. Para ello deberá planificarse la ampliación permanente de la cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos el crecimiento de la población y la producción de residuos.*

2.2.20 Actividades de limpieza urbana

En las actividades relacionadas con la limpieza urbana, acorde a lo estipulado en el Capítulo 2, Subsecciones 4, 5 y 6 del Decreto MVCT 1077 de 2015 y el Artículo 15 del capítulo 3 de la Resolución CRA 720 de 2015, compilado en el Título 2 capítulo 2 sección 3 la Resolución CRA 943 de 2021, en el período evaluado se ejecutaron el corte de césped, poda de árboles, lavado de puentes y el mantenimiento de cestas.

El promedio de las cantidades ejecutadas reportadas por el operador del servicio en la APS Bello fueron las siguientes:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA URBANA		
Actividad	Unidad	Cantidad
Corte de césped	m ² /mes	1.265.352,74
Poda de árboles	Árboles/mes	3.022,714
Lavado de puentes	m ² /semestre	3.449,00
Cestas instaladas	Un.	0
Mantenimiento de cestas	Un.	1.083

2.2.21 Base de Operaciones

La base de operaciones de INTERASEO S.A.S., operador del servicio, ubicada en el municipio de Bello, cumple en su mayoría con lo establecido en el **Artículo 2.3.2.2.2.3.50 del MVCT 1077 de 2015**.

La base de operaciones no cuenta con una zona adecuada para maniobra de vehículos, ya que los patios o pisos se encuentran en muy mal estado.



La base de operaciones carece de señalización, así como de sentidos de circulación y velocidades máximas y permitidas dentro de las instalaciones.



ARTICULO 2.3.2.2.2.3.50. Características de las bases de operación. Las personas prestadoras del servicio público de aseo que presten el servicio en municipio o distritos mayores de 5.000 usuarios deberán tener base

de operación, las cuales deberán ubicarse de acuerdo con lo definido en las normas de ordenamiento territorial y cumplir con las siguientes características:

1. Contar con áreas adecuadas para el parqueo y maniobra de los vehículos, depósito de insumos para la prestación de servicio, zona de control de operaciones, vestidores e instalaciones sanitarias para el personal, y oficinas administrativas.
2. Contar con los servicios públicos.
3. Contar con una adecuada señalización en las diferentes áreas, así como de los sentidos de circulación.
4. Contar con señales y equipo de seguridad para la prevención de accidentes, que permitan la inmediata y oportuna atención cuando se produzcan situaciones de emergencia.
5. Contar con equipos de control de incendios.
6. Contar con equipos de comunicación entre la base y los equipos de recolección.

2.3 Área comercial

La compañía ha venido realizando los cargues de información al SUI, de acuerdo con el calendario establecido en la Resolución SSPD 237705 de diciembre de 2017, por la cual se solicita el reporte de información al Sistema Único de Información – SUI, por parte de los prestadores del servicio de aseo, modificando la Resolución SSPD 48765 de 2010, aunque no se observan todos los reportes para consulta pública en dicha página, por lo cual, el prestador proporciona a la auditoría externa de gestión y resultados la información necesaria para la evaluación del presente tópico.

2.3.1 Composición de usuarios

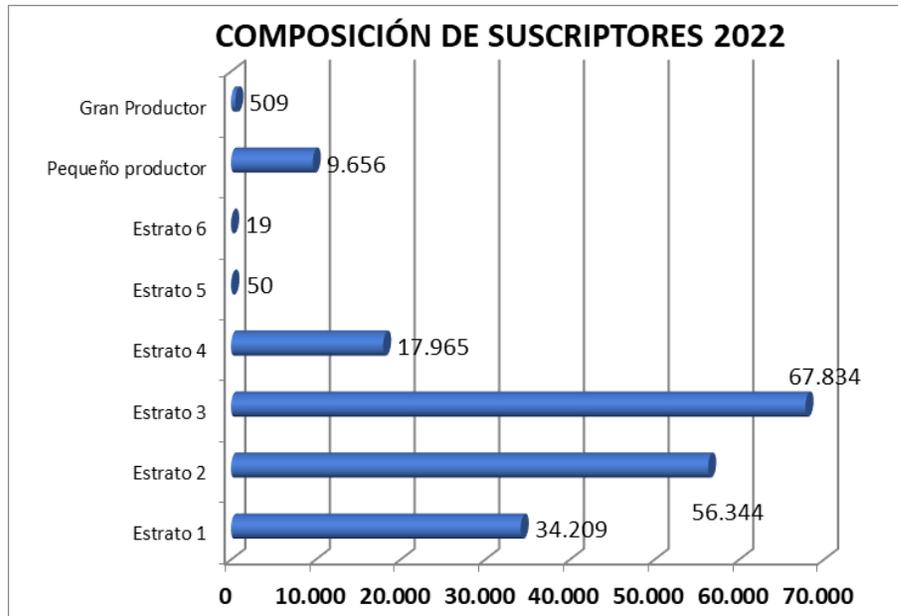
2.3.1.1 Comparativo anual de usuarios por uso y estrato

El suscriptor o usuario es la persona natural o jurídica con la cual se ha celebrado un Contrato de Condiciones Uniformes de servicios públicos. El usuario es aquel que se beneficia con la prestación de un servicio público, bien sea como propietario del inmueble en donde este se presta, o como receptor directo del servicio, según lo estipulado en la Ley 142 de 1994.

A diciembre 31 de 2022, en el Municipio de Bello se contaba con 186.586 suscriptores del servicio de aseo, distribuidos entre residenciales y no residenciales por uso del servicio (comercial, industrial y oficial).



Los usuarios residenciales son el componente más representativo para la empresa, pues equivalen al 94,55% sobre el número total de usuarios. Los estratos 1, 2 y 3 representan el mayor número de suscriptores residenciales, con un total de 158.387 usuarios, equivalentes al 84,89% del total.



En el comparativo se observa un crecimiento del 19,03% en los suscriptores del servicio durante los últimos cuatro periodos (2019 – 2022), equivalente a 29.833 nuevos usuarios.

Aunque la cantidad de usuarios viene creciendo periodo a periodo, para el año 2022 el crecimiento fue solo del 5,34%, el equivalente a 9.464 nuevos usuarios frente al periodo 2021.

COMPARATIVO ANUAL DE SUSCRIPTORES							
ESTRATO O RANGO	2019	2020	2021	2022		VARIACIÓN	
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Estrato 1	26.451	29.374	31.361	34.209	18,33	2.848	9,08
Estrato 2	48.232	52.693	54.452	56.344	30,20	1.892	3,47
Estrato 3	59.978	62.436	65.081	67.834	36,36	2.753	4,23
Estrato 4	12.858	14.250	16.706	17.965	9,63	1.259	7,54
Estrato 5	17	53	49	50	0,03	1	2,04
Estrato 6	6	21	20	19	0,01	-1	-5,00
Pequeño productor	8.542	8.891	8.954	9.656	5,18	702	7,84
Gran Productor	669	658	499	509	0,27	10	2,00
Total Residenciales	147.542	158.827	167.669	176.421	94,55	8.752	5,22

COMPARATIVO ANUAL DE SUSCRIPTORES							
ESTRATO O RANGO	2019	2020	2021	2022		VARIACIÓN	
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Total No Residenciales	9.211	9.549	9.453	10.165	5,45	712	7,53
Total Suscriptores	156.753	168.376	177.122	186.586	100,00	9.464	5,34
Variación 2019 - 2022						29.833	19,03

Los estratos 1 y 4 representaron el mayor aumento porcentual, en comparación al periodo 2021, con unas tasas de crecimiento del 9,08% y 7,54% respectivamente, mientras el estrato 6 presentó una disminución de usuarios con respecto al periodo anterior, reflejada en un suscriptor menos en comparación al periodo 2021.

En lo referente a los usuarios no residenciales, se observa en el cuadro comparativo una variación favorable de los usuarios en el último periodo del 7,53% frente al periodo 2021, dicha variación se ve reflejada, principalmente, en el sector de pequeños generadores, al tener un aumento del 7,84% en el periodo evaluado, equivalente a 702 usuarios más, de igual manera, el sector de grandes productores presentó un aumento del 2% en el mismo periodo.

2.3.1.2 Última actualización del catastro de usuarios

El catastro de usuarios no presentó variaciones en el municipio de Bello durante el período 2022. Empresas Públicas de Medellín E.S.P., entidad encargada de la facturación, maneja una base de datos, donde se incorporan los nuevos usuarios del servicio de aseo en dicha localidad.

Catastro de usuarios. Es el listado de la respectiva persona prestadora, que contiene los usuarios del servicio con sus datos identificadores.

Nota: El artículo 2.3.1.3.1.1.2 del Decreto 1077 de 2015, "Del registro o catastro de usuarios" establece la obligación de que el mismo contenga información sobre "modalidad del servicio que reciben, estados de cuentas y demás que sea necesaria para el seguimiento y control de los servicios" entre otras. (Resolución CRA 151 de 2001 art. 1.2.1.1). (Modificado por Resolución CRA 271 de 2003 art. 1).

2.3.2 Sistema de facturación y recaudos

En el municipio de Bello se viene aplicando la metodología tarifaria, contemplada en la Resolución CRA 720 de 2015, para los usuarios del servicio de aseo, observándose la fijación de los componentes de la tarifa en las facturas que expide EPM E.S.P., según lo estipulado en el Artículo 43 de la citada resolución.

En las facturas que se expiden de forma directa, también se puede apreciar la especificación del servicio, de conformidad con las disposiciones, contempladas en dicha norma.

ARTÍCULO 43. Contenido de la Factura. En concordancia con lo establecido en los artículos 147 y 148 de la Ley 142 de 1994, la factura del servicio público de aseo deberá contener información suficiente sobre los componentes de la tarifa final, para que el suscriptor o usuario pueda establecer con facilidad si la empresa se

ciñó a la ley al elaborarla en virtud del contrato de condiciones uniformes que la persona prestadora esté obligada a cumplir. Lo anterior, separado para residuos no aprovechables y aprovechables. En este contexto, en cuanto a la liquidación de la tarifa final por suscriptor deberá contener como mínimo los siguientes elementos:

- a. Costo Fijo Total
- b. Costo Variable de residuos no aprovechables
- c. Valor Base de Aprovechamiento por tonelada de residuos aprovechables
- d. Toneladas de Barrido y Limpieza por suscriptor
- e. Toneladas de Limpieza Urbana por suscriptor
- f. Toneladas de Rechazo del Aprovechamiento por suscriptor
- g. Toneladas Efectivamente Aprovechadas por suscriptor
- h. Toneladas de Residuos No Aprovechables por suscriptor
- i. Toneladas de Residuos No Aprovechables aforadas por suscriptor
- j. Factor de contribución o subsidio correspondiente a cada suscriptor

Parágrafo. En virtud de lo establecido en los artículos 14.9, 147 y 148 de la Ley 142 de 1994, la persona prestadora de recolección y transporte de residuos no aprovechables garantizará la facturación del servicio de aseo y sus actividades complementarias en los términos del artículo 2.3.2.2.1.13 del Decreto 1077 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, deroguen o sustituyan.

Convenio de facturación conjunta

Durante el periodo 2022 se dio continuidad al convenio de facturación conjunta y de recaudo con Empresas Públicas de Medellín S.A., de acuerdo con lo estipulado en la Ley 142 de 1994 y los Artículos 2.3.6.2.4 y 2.3.2.2.4.1.96 del Decreto MVCT 1077 de 2015.

Factura conjunta. Es el documento en que se cobran dos o más servicios, los cuales deben ser cancelados en forma conjunta, salvo en la situación prevista en el parágrafo del artículo 147 de Ley 142 de 1994.

LEY 142 de 1994. CAPÍTULO V. DE LA DETERMINACIÓN DEL CONSUMO FACTURABLE - ARTÍCULO 146. LA MEDICIÓN DEL CONSUMO, Y EL PRECIO EN EL CONTRATO “Las empresas podrán emitir factura conjunta para el cobro de los diferentes servicios que hacen parte de su objeto y para aquellos prestados por otras empresas de servicios públicos, para los que han celebrado convenios con tal propósito”.

DECRETO MVCT 1077 de 2015. Artículo 2.3.6.2.4. Obligaciones. Será obligatorio para las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios facturar los servicios de alcantarillado y aseo, suscribir el convenio de facturación conjunta, distribución y/o recaudo de pagos; así como garantizar la continuidad de este, si son del caso, salvo que existan razones técnicas insalvables comprobables que justifiquen la imposibilidad de hacerlo. Esta justificación se acreditará ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Decreto MVCT 1077 de 2015 - ARTICULO 2.3.2.2.4.1.96. Facturación conjunta del servicio público de aseo. Quienes presten cualquiera de los servicios públicos a los que se refiere la Ley 142 de 1994, prestarán oportunamente el servicio de facturación conjunta a las personas prestadoras del servicio de aseo, reconociendo por tal actividad el costo de estas más una utilidad razonable. En los casos en que en el convenio de facturación conjunta se haya acordado el recaudo, el prestador responsable de esta actividad deberá transferir al prestador del servicio de aseo las sumas recaudadas en un plazo no mayor a treinta (30) días.

2.3.3 Edad de la cartera y deterioro

2.3.3.1 Edad de la cartera

El análisis del estado de la cartera se realizó de acuerdo con los datos suministrados por la entidad. Dicha cartera corresponde a la cuenta por cobrar del servicio de aseo, Formato

Complementario - Cuentas por cobrar (Aseo - Detallado por estrato), reportado por la sociedad en la información financiera al SUI.

Los saldos en las cuentas por cobrar comprenden valores de deudas de los usuarios por la prestación del servicio de aseo y sus actividades complementarias, tanto del convenio de facturación con EPM, como de facturación directa.

El valor total de la cartera, o sea Corriente y No Corriente, en el período 2022 es de \$6.639,6 millones, con una participación del 76,11% en cartera no vencida, el equivalente a \$5.053,4 millones.

El valor total de la cartera arrojó una variación favorable del 17,87% frente al periodo anterior, producto de mejores recaudos.

EDAD DE LA CARTERA					
Estado	2022	% Participación	2021	Variación Miles \$	Variación %
Cartera No Vencida (Miles \$)	5.053.413	76,11	4.156.258	897.155	-21,59
Cartera Vencida 1 a 30 días (Miles \$)	0	0,00	0	0	-----
Cartera Vencida 31 a 60 días (Miles \$)	28.523	0,43	7.906	20.617	-260,78
Cartera Vencida 61 a 90 días (Miles \$)	133.443	2,01	227.826	-94.383	41,43
Cartera Vencida 91 a 120 días (Miles \$)	11.984	0,18	9.514	2.470	-25,96
Cartera Vencida 121 a 150 días (Miles \$)	164.364	2,48	16.966	147.398	-868,79
Cartera Vencida 151 a 180 días (Miles \$)	183.406	2,76	103.828	79.578	-76,64
Cartera Vencida 181 a 360 días (Miles \$)	16.552	0,25	1.110.589	-1.094.037	98,51
Cartera Vencida más de 361 días (Miles \$)	1.047.940	15,78	0	1.047.940	-----
TOTAL CARTERA	6.639.625	100	5.632.887	1.006.738	-17,87

Se realiza conciliación periódica entre el área comercial y contable en términos de la facturación, cartera e ingresos operacionales, de acuerdo con la información remitida por la entidad encargada de la facturación y el recaudo.

Las cuentas por cobrar de Bello Aseo S.A. se encuentran concentradas principalmente en un plazo menor a un año y el valor reflejado corresponde al resultado de convenio de colaboración empresarial, celebrado con su socio INTERASEO S.A.S.

Para el periodo 2022 se observa un valor en cartera no corriente por \$1.047,0 millones, el equivalente al 15,78% del total de las cuentas por cobrar del periodo.

Opinión de la auditoría externa:

La sociedad presenta altos índices de eficiencia en el recaudo, su cartera se refleja principalmente en plazos menores a un año, el equivalente a un 84,22% del total de la cartera, mientras que la cartera mayor a un año representa el 15,78% del total, sin generar riesgos en la recuperación de ésta pues existe posibilidad de recuperarla según el análisis del área comercial de la empresa prestadora, además la facturación del servicio es causada por el operador, quién a su vez asume la cartera incobrable.

2.3.3.2 Deterioro de cuentas por cobrar

	2020	2021	2022	Variación Miles \$	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar (Miles \$)	0	0	0	0	-----

Sobre los valores mostrados como cuentas por cobrar por servicios de aseo en los Estados Financieros de la sociedad, no se observa el rubro deterioro de cuentas por cobrar, pues la cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y se actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas. Como deber pactado, el operador del servicio INTERASEO S.A.S., según el Otrosí al convenio de colaboración, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la sociedad para dar de baja los valores sin reconocer costos o gastos por el deterioro en mención.

2.3.4 Análisis del manejo de subsidios y contribuciones

2.3.4.1 Aplicación de los recursos recibidos para subsidios

De conformidad con lo establecido en las Leyes 142 de 1994, 632 de 2000, 812 de 2003, 1450 de 2011 y el Decreto 1013 de 2005, por Acuerdo Municipal se establecieron los siguientes factores de subsidio y contribución para las tarifas del servicio de aseo.

APLICACIÓN DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES		
ESTRATO/USO	FACTORES DE SUBSIDIO ASIGNADOS	FACTORES DE CONTRIBUCIÓN APLICADOS
1	15%	-----
2	12%	-----
3	4%	-----
4	0%	0%
5	-----	50%
6	-----	60%
COMERCIAL	-----	50%
INDUSTRIAL	-----	30%
OFICIAL	-----	0%

Factor de contribución. Es el excedente que paga un usuario o suscriptor sobre el valor del servicio, para un servicio público domiciliario.

(Resolución CRA 151 de 2001 art. 1.2.1.1). (Modificado por Resolución CRA 271 de 2003 art. 1).

Factor de Subsidio. Es el descuento que se le hace a un usuario o suscriptor sobre el valor del servicio en el rango de consumo básico, para un servicio público domiciliario.

(Resolución CRA 151 de 2001 art. 1.2.1.1). (Modificado por Resolución CRA 271 de 2003 art. 1).

2.3.4.2 Análisis de equilibrio en la aplicación de subsidios y contribuciones

De conformidad con los Artículos 2.3.4.1.2.8 y 2.3.4.1.2.11 del Decreto MVCT 1077 de 2015, la sociedad evaluada, Bello Aseo S.A., realiza mes a mes un cruce contable entre los dineros recibidos por contribuciones y el valor de los subsidios aplicados a los estratos bajos de la población, lo cual arrojó un déficit consolidado del orden de los \$1.303,4 millones para el periodo 2022.

ARTÍCULO 2.3.4.1.2.8. Procedimiento interno. Las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios, mensual o bimestralmente, o según el período de facturación, efectuarán el cálculo de subsidios y aportes solidarios. La diferencia entre aportes solidarios y subsidios generará déficit o superávit.

ARTÍCULO 2.3.4.1.2.11. Transferencias de dinero de las entidades territoriales. Las transferencias de dinero de las entidades territoriales a los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos por concepto de subsidios deberán ser giradas a la entidad prestadora del servicio público para la aplicación de los subsidios, en un plazo de treinta días, contados desde la misma fecha en que la entidad prestadora expida la factura a cargo del municipio (artículo 99.8 de la Ley 142 de 1994).

El comportamiento de los valores aplicados como subsidios, frente a las contribuciones recibidas, se observa en el comparativo.

Subsidios y Contribuciones				
	2022	2021	Variación Miles \$	Variación %
Aportes solidarios recaudados, vía tarifas (Miles \$)	2.817.390	2.557.171	260.219	10,18
Subsidios aplicados, vía tarifas (Miles \$)	4.120.796	3.450.719	670.077	19,42
Déficit y/o Superávit por aplicación de subsidios	-1.303.406	-893.547	-409.858	45,87

De acuerdo con los datos entregados por la sociedad, los subsidios aplicados en el periodo 2022 corresponden a \$ 4.120,7 millones, aumentando un 19,42% frente al periodo anterior, mientras que las contribuciones o aportes solidarios recaudados corresponden a \$ 2.817,3 millones, aumentando un 10,18 frente al periodo 2021, arrojando un déficit por \$1.303,4 millones, el cual creció un 45,87%.

BALANCE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES				
PERIODO	Total, Subsidios (miles)	Total, contribuciones (miles)	Déficit o superávit	Pagado por el Municipio
				déficit
Enero	310.101	230.484	-79.617	93.321
Febrero	319.968	230.294	-89.674	173.214
Marzo	321.368	223.654	-97.714	79.617
Abril	324.095	225.972	-98.123	0
Mayo	353.297	237.682	-115.615	187.388
Junio	347.894	237.920	-109.974	98.123
Julio	343.253	238.718	-104.535	115.615
Agosto	361.936	242.784	-119.152	109.974
Septiembre	352.541	231.747	-120.794	104.535
Octubre	359.099	236.738	-122.361	119.152
Noviembre	362.596	242.749	-119.847	0
Diciembre	364.648	238.649	-126.000	120.794
TOTAL	4.120.796	2.817.390	-1.303.406	1.201.733

Los valores transferidos por el municipio se detallan en el comparativo, advirtiendo que en el Estado de Situación Financiera se registra el valor de la partida Cuentas por Cobrar Subsidios Asignados, correspondiente al déficit del periodo. En el comparativo se evidencia que los pagos de los meses de enero y febrero corresponden al periodo 2021, de igual manera se observa que queda pendiente el pago de octubre, noviembre y diciembre de 2022.

2.3.5 Análisis del origen de las principales causales de reclamación

2.3.5.1 Comparativo anual de las causales de reclamación

Bello Aseo S.A. reporta al SUI las causales de reclamación, de acuerdo con las disposiciones contempladas en la Resolución SSPD 76635 del 22 de junio de 2018, la cual modificó el anexo de la Resolución SSPD 54575 del 18 de diciembre de 2015.

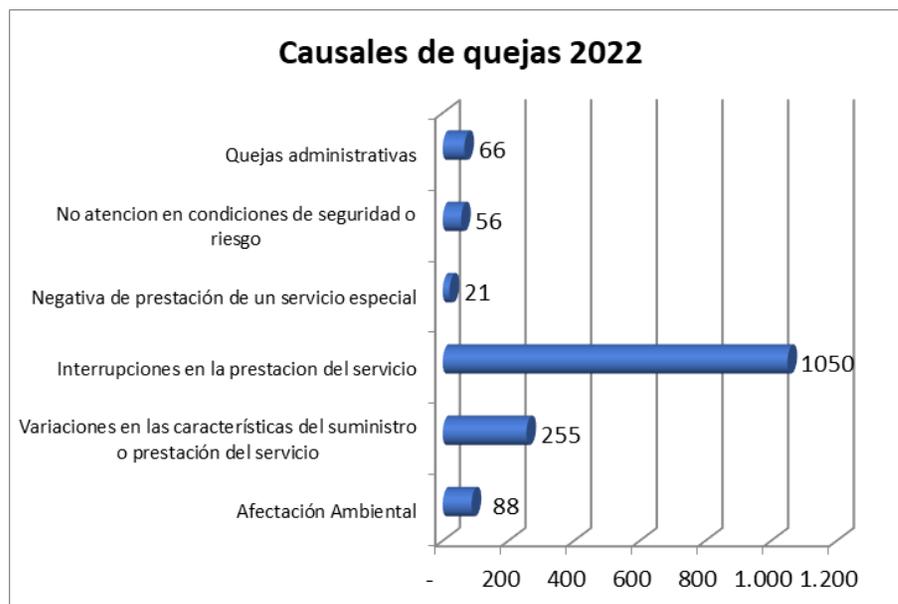
La cantidad de quejas radicadas por la prestación del servicio en el municipio de Bello no son significativas, sin embargo, se observa un fuerte aumento con respecto al periodo anterior equivalente al 172,34%, ya que se presentaron 1.536 asuntos radicados durante el periodo 2022, con un crecimiento de 972 quejas, frente al periodo anterior.



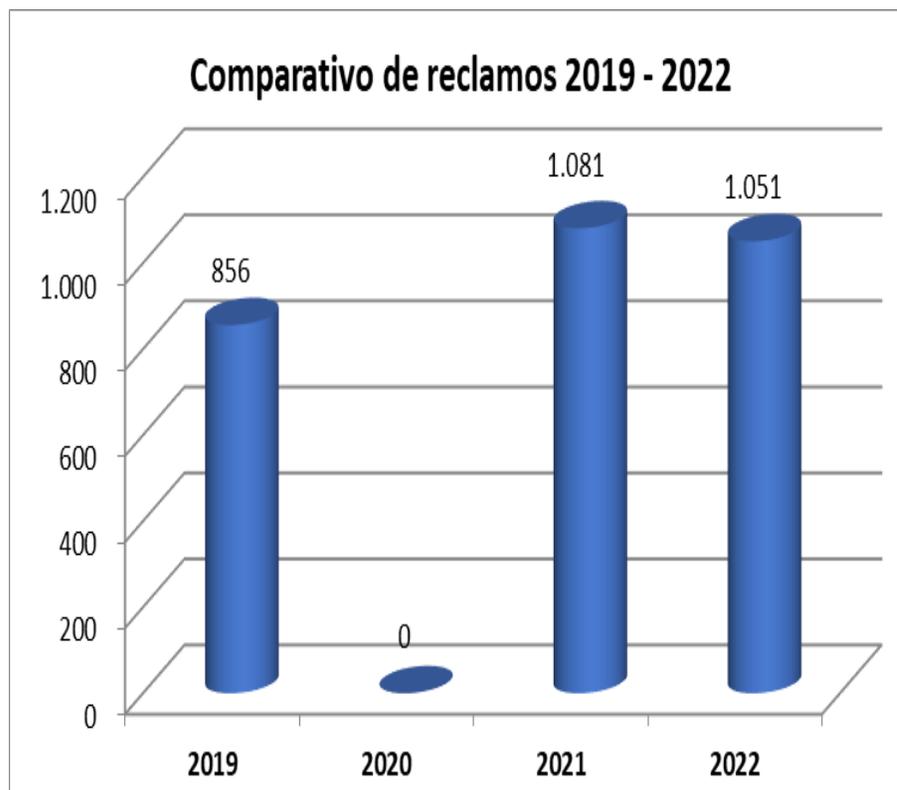
Aunque se observa aumento de quejas durante los últimos periodos, tal como se aprecia en el comparativo, no es una situación que genere preocupación, ya que los asuntos son atendidos oportunamente, de acuerdo con los plazos legales.

COMPARATIVO ANUAL DE CAUSALES DE QUEJAS							
CAUSAL	2019	2020	2021	2022		VARIACIÓN	
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Afectación Ambiental	41	38	68	88	5,73	20	29,41
Variaciones en las características del suministro o prestación del servicio	44	135	209	255	16,60	46	22,01
Interrupciones en la prestación del servicio	59	155	202	1050	68,36	848	419,80
Negativa de prestación de un servicio especial	0	49	33	21	1,37	-12	-36,36
No atención en condiciones de seguridad o riesgo	21	33	34	56	3,65	22	64,71
Quejas administrativas	7	8	18	66	4,30	48	266,67
Frecuencias adicionales de barrido	0	0	0	0	0,00	0	-----
Frecuencias adicionales de recolección	4	0	0	0	0,00	0	-----
TOTAL	176	418	564	1.536	100,00	972	172,34

Sobre las quejas recibidas en el período 2022, el 68,36% corresponde a la causal *interrupción en la prestación del servicio* y el 16,60% a *variación en las características del suministro o prestación del servicio*.



Las reclamaciones en el período 2022 disminuyeron en un 2,78% frente al periodo 2021, recibiendo 30 asuntos menos.



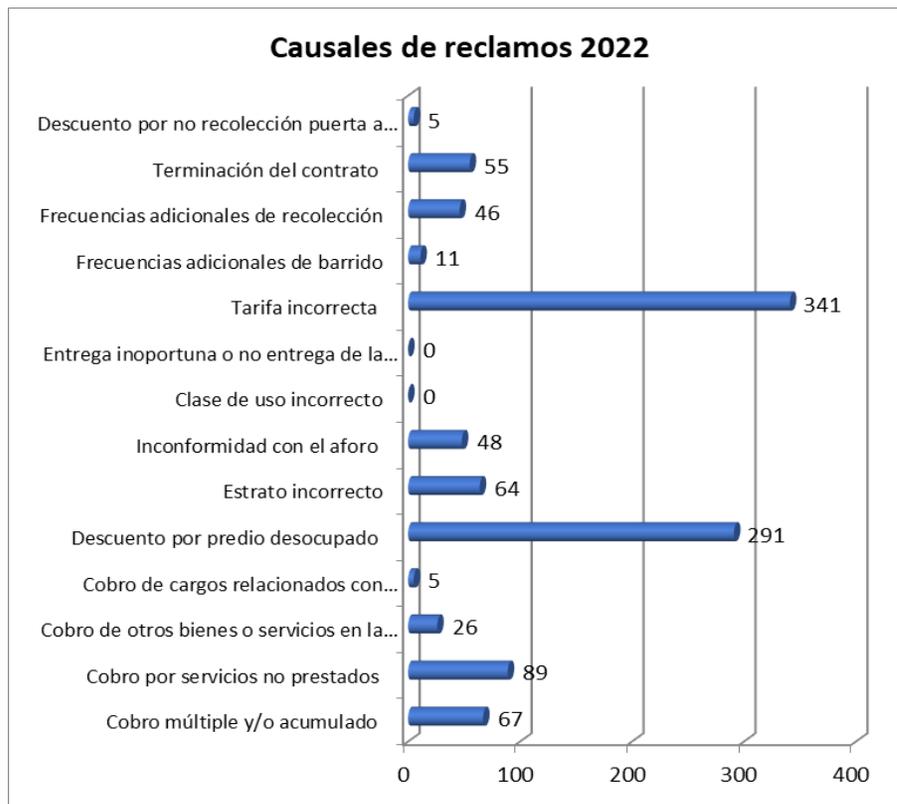
Las reclamaciones recibidas en el periodo 2022 fueron atendidas dentro de los términos señalados en las normas legales.

COMPARATIVO ANUAL DE CAUSALES DE RECLAMOS							
CAUSAL	2019	2020	2021	2022		VARIACIÓN	
				CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Cobro múltiple y/o acumulado	174	-	188	67	6,37	-121	-64,36
Cobro por servicios no prestados	50	-	50	89	8,47	39	78,00
Cobro de otros bienes o servicios en la factura	15	-	34	26	2,47	-8	-23,53
Cobro de cargos relacionados con intereses de mora, refinanciación, cartera o acuerdos de pago.	0	-	20	5	0,48	-15	-75,00
Descuento por predio desocupado	279	-	352	291	27,69	-61	-17,33
Estrato incorrecto	12	-	18	64	6,09	46	255,56
Inconformidad con el aforo	71	-	65	48	4,57	-17	-26,15
Clase de uso incorrecto	0	-	17	0	0,00	-17	-100,00

Entrega inoportuna o no entrega de la factura	0	-	1	0	0,00	-1	-100,00
Tarifa incorrecta	228	-	262	341	32,45	79	30,15
Frecuencias adicionales de barrido	4	-	14	11	1,05	-3	-21,43
Frecuencias adicionales de recolección	8	-	25	46	4,38	21	84,00
Terminación del contrato	15	-	33	55	5,23	22	66,67
Cobro Inoportunos	0	-	0	1	0,10	1	-----
Descuento por no recolección puerta a puerta	0	-	2	5	0,48	3	150,00
Subsidios y contribuciones	0	-	0	2	0,19	2	-----
TOTAL	856	-	1.081	1.051	100,00	-30	-2,78

*LA INFORMACION DEL 2020 NO SE TUVO EN CUENTA, PUES NO SE RECIBIO INFORMACION DE LA AUDITORIA ANTERIOR.

Las reclamaciones se presentan por diferentes causales, las más representativas son *tarifa incorrecta* y *descuento por predio desocupado*, con un 32,45% y 27,69%, respectivamente.



En el área comercial se llevan estadísticas de las quejas y reclamaciones, indicando el origen de estas y consolidando los asuntos recibidos y atendidos. De igual manera, se observa el reporte de PQR radicadas y calificadas.

Para las reclamaciones se utilizan los medios escritos y la página Web, en la cual se pueden interponer las reclamaciones, según lo estipulado en el Código Contencioso Administrativo.

La compañía promociona el uso de la línea gratuita 018000423711, la línea telefónica 3012655557 y la página WEB con el fin de ampliar la cobertura y el uso de las PQR por parte de los suscriptores del servicio, pues son medios accesibles a la mayor parte de la población.

El Contrato de Condiciones Uniformes se encuentra disponible para los usuarios del servicio a través de la página web del prestador.

El sistema de información que utiliza Bello Aseo S.A. para la atención de las PQR son modernos y permiten llevar los controles suficientes, en materia de la oportunidad a las respuestas entregadas.

2.3.5.2 Tiempo de atención al usuario

El tiempo promedio de respuesta para las PQRS fue de 15 días para las reclamaciones e igual número de días para las quejas, acatando las disposiciones contempladas en el Código Contencioso Administrativo.

TIEMPOS DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Reclamaciones	15 días
Quejas	15 días

Opinión de la auditoría externa:

En el municipio de Bello se observa eficiencia en la atención de las PQRs para el servicio de aseo, pues se cumplen las disposiciones legales, en especial, los tiempos de respuesta contemplados en el Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), aunque se recomienda revisar los tiempos de respuesta, pues estuvieron al límite permitido por las normas legales.

2.3.5.3 Nivel de cumplimiento de los fallos de la SSPD

En el período 2022 no se fallaron Silencios Administrativos Positivos contra la sociedad Bello Aseo S.A. por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, pues todos los asuntos fueron atendidos dentro de los términos legales.

2.3.6 Nivel de satisfacción del usuario

Durante el periodo 2022, no se realizaron encuestas sobre el Nivel de Satisfacción de los Usuarios (NSU).

2.4 Áreas externas

2.4.1 Aspectos regulatorios

En el municipio de Bello se viene aplicando la normatividad contenida en la Resolución CRA 720 de 2015 para municipios del segmento 2, en relación con la regulación del régimen tarifario para el servicio público de aseo.

Opinión de la auditoría externa:

En nuestra opinión, para la prestación del servicio de aseo en la localidad de Bello también se sigue lo dispuesto en las siguientes normas legales y complementarias.

- Ley 142 de 1994
- Ley 689 de 2001
- Decreto 1077 de 2015, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
- Resolución MVCT 0288 de 2015 – Programa de Prestación del Servicio de Aseo – PPSA
- Resoluciones MVCT 154 de 2014 y 527 de 2018 – Plan de Emergencia y Contingencia - PEC
- Resolución 0754 de 2014, en la que se adopta “la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS”
- Resolución CRA 778 de 2016 – Contrato de Condiciones Uniformes
- Resolución CRA 720 de 2015.
- Resolución CRA 943 de 2021 – “Resolución Única de AAA”
- Entre otras normas complementarias, relacionadas con los servicios públicos domiciliarios.

En materia laboral, tanto la sociedad, como el operador, cumplen con lo dispuesto en las normas laborales colombianas, acatando debidamente las normas sobre seguridad social y las prohibiciones de prácticas de acoso laboral, contempladas en las leyes 100 de 1993 y 1010 de 2006.

2.4.2 Aspectos legales

Opinión de la auditoría externa:

De acuerdo con las revisiones que se realizaron por parte de la auditoría y la información recibida, la auditoría externa no tiene conocimiento de demandas de orden legal que haya recibido la sociedad Bello Aseo S.A. en el período 2022.

2.4.3 Intervención por parte de la SSPD

Opinión de la auditoría externa:

Durante la vigencia no se evidenciaron situaciones de riesgo para la sociedad evaluada que pudieran generar intervención por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. De igual manera, no se impusieron acuerdos de mejoramiento para el funcionamiento de la sociedad por parte de la Superservicios.

2.4.4 Relación con entidades territoriales y otras entidades nacionales y locales

Opinión de la auditoría externa:

Durante el período 2022 perduró el adecuado ambiente y las buenas relaciones que han existido entre la sociedad evaluada y el ente territorial municipio de Bello. Los recursos provenientes del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del municipio de Bello se aplican a las tarifas de los estratos bajos de la población.

2.5 Solicitudes de modificación de información al SUI

Durante el periodo 2022 se realizaron varias solicitudes de reversiones, deshabilitaciones y mesas de ayuda, con la finalidad de solucionar inconvenientes presentados en la transmisión de información al SUI.

Solicitudes de modificación de información al SUI				
TIPO	RADICADO INTERNO	RADICADO SSPD	FECHA DE RADICACIÓN	EMPRESA
Mesas de ayuda	N.A.	506433	16/02/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	506509	16/02/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	506653	18/02/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	509525	15/03/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	510683	28/03/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	510796	29/03/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	511774	8/04/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	512176	12/04/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	512608	18/04/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	516346	18/05/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	518290	8/06/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	519803	23/06/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	521292	7/07/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	522491	18/07/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	526512	18/08/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	526723	19/08/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	527959	29/08/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	536607	16/11/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	537076	28/11/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	537835	28/11/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	538707	7/12/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	539371	16/12/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	539830	22/12/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.
Mesas de ayuda	N.A.	542540	27/01/2022	BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.

2.6 Actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS

De conformidad con la Resolución SSPD 120515 del 25 de septiembre de 2018, la sociedad radicó la solicitud de actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS, en marzo 23 de 2022, con el No. 2022131917406020 de certificación.

Resolución SSPD 120515 de 2018 - Artículo Cuarto. Actualización. Los prestadores de servicios públicos domiciliarios y de actividades complementarias a los mismos, deberán actualizar anualmente la información general del RUPS, así:

1. Los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y quienes desarrollen actividades complementarias a los mismos, en los siguientes periodos:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ÚLTIMO DÍGITO DEL ID	FECHA LÍMITE PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN
Prestadores cuyo ID termine entre 0 y 4	Hasta el 28 de febrero
Prestadores cuyo ID termine entre 5 y 9	Hasta el 30 de marzo

Actualización del Registro Único de Prestadores de Prestadores – RUPS				
EMPRESA	RADICADO	APROBADO	RECHAZADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
BELLO ASEO S.A.S. E.S.P.	2022131917406020	SI	NO	23/03/2022

3 INDICADORES Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010 para el cálculo de los indicadores y referentes de la evaluación de la gestión se emplea la metodología incluida en la Resolución CRA 12 de 1995, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.

3.1 Cobertura del servicio

	2019	2020	2021	2022		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Cobertura del Servicio (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

La cobertura para el servicio de aseo en Bello no presentó variación alguna, pues se sigue prestando el servicio al 100% de los usuarios de la zona urbana, observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

3.2 Rotación de cartera

	2019	2020	2021	2022		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Rotación de Cartera (Días) Facturación y recaudo	16,12	24,27	11,60	12,58	34,00	Deteriora

El índice de rotación de cartera se ubicó en 12,58 días para el periodo 2022. Dicho resultado favorable se presenta por la proporción del recaudo frente al valor de facturación (eficiencia del recaudo 96,55%), cumpliendo con la meta establecida, aunque **desmejorando** el indicador frente al periodo anterior.

3.3 Ejecución de inversiones

	2019	2020	2021	2022		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Ejecución de Inversiones (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

La sociedad evaluada, Bello Aseo S.A. E.S.P. solamente realiza inversiones destinadas al desarrollo de actividades en las áreas de gestión social y ambiental, ejecutando el 100% del presupuesto, observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

3.4 Índice de eficiencia laboral

	2019	2020	2021	2022		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Índice de Eficiencia Laboral (\$/Ton)	76.851	85.337	70.693	80.006	40.360	Deteriora

La prestación del servicio arrojó un índice de eficiencia laboral de \$80.006 /ton. en el periodo 2022, arrojando una variación desfavorable, equivalente a \$9.312/ton, frente al valor reflejado en el período 2021. La variación es el producto de la disminución en las toneladas recogidas (0,77%), frente al aumento de los costos laborales (12,30%) en comparación con el periodo anterior. Con dicho resultado no se cumplió la meta establecida y de igual manera se observa que la evolución del indicador **desmejoró**.

3.5 Índice de disposición final

	2019	2020	2021	2022		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Disposición Final (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

Los residuos recogidos en el municipio de Bello se siguen disponiendo en el relleno sanitario de La Pradera, sitio que cumple con toda la normatividad legal para su funcionamiento, observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

3.6 Continuidad del servicio

	2019	2020	2021	2022		EVOLUCIÓN
				LOGRO	META	
Continuidad del Servicio (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se Mantiene

Se viene garantizando la continuidad del servicio en el municipio de Bello, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3.2.2.1.4 del Decreto MVCT 1077 de 2015, en concordancia con el Programa de Prestación del Servicio (PPSA) y los Planes Operativos (PO), observándose que la evolución en el indicador **se mantiene**.

4 INDICADORES DE PROCESO

La sociedad BELLO ASEO S.A., dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Resolución CRA 12 de 1995, compilada en el Artículo 1.5.1.3.3. de la Resolución CRA 943 de 2021, desarrolló los indicadores de proceso.

INDICADORES DE PROCESO			
COMPROMISOS	NORMAS LEGALES	CUMPLE	
		SI	NO
Realizar el estudio de viabilidad empresarial	Art. 181 Ley 142 de 1994	X	
Cuantificar el costo económico del servicio	Arts. 88 y 179 Ley 142 de 1994	X	
Separar la contabilidad del servicio	Arts. 6.4 y 18 Ley 142 de 1994	X	

5 CONCEPTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

La gestión financiera, operativa, comercial y administrativa del prestador se efectuó en función de las metas de los indicadores cuantitativos y del cumplimiento de los indicadores de proceso, que se definen en los Artículos 1.5.1.3.2 y 1.5.1.3.3 de la Resolución CRA 943 de 2021, observándose un cumplimiento del 83,33% de las metas establecidas en los indicadores de gestión para el periodo 2022 y el 100% de los indicadores de proceso.

Los indicadores de gestión, destacados por su resultado para el periodo 2022, fueron la cobertura del servicio, rotación de cartera, ejecución de inversiones, índice de disposición final y la continuidad del servicio, el índice de eficiencia laboral superó la meta propuesta para el periodo, aunque desmejoró el resultado, en comparación con el periodo anterior.

El convenio, celebrado entre la Sociedad de Aseo de Bello S.A. e INTERASEO S.A.S., para la operación del servicio en el municipio de Bello, no sufrió modificación alguna durante el período 2022.

Los costos de disposición final, incluidos en el esquema tarifario, son consecuentes con el costo de la disposición final que se factura a los usuarios en el municipio de Bello, ya que los residuos recogidos son dispuestos en el relleno sanitario La Pradera, sitio autorizado por las autoridades ambientales para el confinamiento de residuos.

Para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Bello se sigue lo dispuesto en el Programa de Prestación del Servicio (PPSA), de acuerdo con lo previsto en el PGIRS y en concordancia con las disposiciones legales sobre la materia, contempladas en el Decreto MVCT 1077 de 2015.

6 INDICADORES DE PRIMER NIVEL DE RIESGO

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010, los indicadores de primer nivel de riesgo se calculan con base en la metodología propuesta en la Resolución CRA 315 de 2005, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.

6.1 Concepto de nivel de riesgo

El Nivel de riesgo combina el indicador financiero agregado (IFA) con el indicador operativo y de calidad agregado (IOCA) y su rango se determina de acuerdo con lo estipulado en el artículo 14 de la Resolución CRA 315 de 2005.

	2020	2021	2022	EVOLUCIÓN
NIVEL DE RIESGO	BAJO	BAJO	BAJO	Se Mantiene
RANGO DEL NIVEL DE RIESGO	I	I	I	Se Mantiene

Bello Aseo S.A., por su situación financiera y operativa, reflejada en el período 2022, se clasifica en un **RANGO I**, para un **NIVEL DE RIESGO BAJO**, producto de los rangos de clasificación, arrojados para los Indicadores de primer nivel de riesgo, tanto en materia financiera, como operativa.

En materia operativa, la sociedad conserva el mejor nivel, ya que la operación es ejecutada, a través del convenio de colaboración empresarial, celebrado con INTERASEO S.A.S., entidad que garantiza la calidad y continuidad en la prestación del servicio.

6.2 Indicador Financiero Agregado (IFA)

El rango del Indicador Financiero Agregado (IFA) es una combinación de los indicadores financieros: Liquidez y endeudamiento (LE), Cobertura de Intereses (CI) y Eficiencia en el recaudo (ER) y se calcula de acuerdo con la tabla, incluida en el artículo 10 de la Resolución CRA 361 de 2006.

	2020	2021	2022	EVOLUCIÓN
RANGO DEL INDICADOR FINANCIERO AGREGADO (IFA)	II	I	I	Se Mantiene

El IFA se clasificó en el **RANGO I** en el período 2022, lo que representa un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO** para la sociedad evaluada, conservando su nivel frente al periodo anterior.

6.2.1 Liquidez y endeudamiento (LE)

Agrupar los indicadores: Liquidez Ajustada (Li) y endeudamiento (Ei)

	2020	2021	2022	EVOLUCIÓN
Rango de liquidez y endeudamiento (LE)	I	II	II	Se Mantiene

De acuerdo con el Artículo 6, Rango de Los Indicadores financieros de primer nivel, de la Resolución CRA 315 de 2005, con los resultados obtenidos en el período 2022, el indicador de liquidez y endeudamiento se ubicó en un **RANGO II, para un NIVEL INTERMEDIO DE DESEMPEÑO**, ya que el endeudamiento de la sociedad es inferior al 60%, pero su liquidez, calculada por Resolución CRA 315 de 2005, se encuentra por debajo de 1,1 veces, lo cual mantiene el indicador en el mismo nivel, frente al periodo anterior.

6.2.1.1 Liquidez ajustada (Li)

	2020	2021	2022	Variación
Liquidez Ajustada (L) (Veces)	1,31	1,09	1,00	-0,09

La liquidez ajustada presenta una variación desfavorable de 0,09 puntos porcentuales, en comparación con el periodo 2021, es decir que por cada peso que se debe, se tiene solamente \$1,0 para atender las obligaciones en el corto plazo.

6.2.1.2 Endeudamiento (Ei)

	2020	2021	2022	Variación
Endeudamiento (E) (%)	51,56	55,91	55,99	0,09

El nivel de endeudamiento de la sociedad desmejoró levemente, pues se observa una diferencia de 0,09 puntos porcentuales por encima del resultado arrojado en el periodo 2021, situación generada por el aumento de los Pasivos, aunque es necesario precisar que la mayor parte de los pasivos de la sociedad son gastos de funcionamiento y partidas por transferir al socio INTERASEO S.A.S, más no corresponden a obligaciones contraídas con la banca comercial.

6.2.2 Eficiencia en el recaudo (ER)

	2020	2021	2022	Variación	EVOLUCIÓN
Eficiencia del Recaudo (ER) (%)	-58,63	84,03	78,83	-5,20	
Rango de la Eficiencia del Recaudo (ER)	III	II	II		Se mantiene

La eficiencia del recaudo, calculada por la vía financiera, es decir, por Resolución CRA 315 de 2005, desmejoró el resultado, arrojando el 78,83% para el periodo 2022, clasificando el indicador en el **RANGO II**, para un **NIVEL INTERMEDIO DE DESEMPEÑO**, por segundo año consecutivo. Dicho porcentaje resultante es producto de los valores reflejados en el estado de Resultados integral de la sociedad para el período evaluado.

6.2.3 Cobertura de intereses (CI)

	2020	2021	2022	Variación Veces	EVOLUCIÓN
Cobertura de Intereses (CI) (Veces)	41,54	78,88	102,40	23,51	
Rango de la Cobertura de Intereses	I	I	I		Se Mantiene

La cobertura de intereses mejoró con respecto al periodo anterior, arrojando un resultado de 102,40 veces para el período 2022. Los resultados son producto del aumento en los ingresos ordinarios, lo cual ubica el indicador en un **RANGO I**, para un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**, manteniendo el mismo nivel por tercer año consecutivo.

6.3 Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)

	2020	2021	2022	Evolución
RANGO DEL INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO (IOCA)	I*	I	I	Se Mantiene

*El indicador operativo y de calidad (IOCA) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

El nivel de riesgo del área operativa para la prestación del servicio de aseo en el municipio de Bello, calculado a través del Indicador Operativo y de Calidad Agregado, se mantuvo en un **NIVEL SUPERIOR DE DESEMPEÑO**, para una calificación **RANGO I**, producto de los resultados obtenidos en los indicadores operativos de primer nivel de continuidad de recolección, barrido y vida útil del sitio de disposición final, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

6.3.1 Continuidad de recolección (ICER)

	2020*	2021	2022	Variación %	EVOLUCIÓN
Continuidad en Recolección (%)	100,00	100,00	100,00	0,00	

Rango de la Continuidad de Recolección	I	I	I	Se Mantiene
--	---	---	---	-------------

*El indicador Continuidad de recolección (ICER) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la anterior firma de auditoría externa.

La prestación del servicio de recolección en el municipio de Bello no presentó interrupciones en el período 2022 y obedece al Programa de Prestación del Servicio de Aseo (PPSA), en concordancia con el plan operativo, diseñado por el operador, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

6.3.2 Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL)

	2020*	2021	2022	Variación %	EVOLUCIÓN
Continuidad en Barrido y Limpieza (%)	100,00	100,00	100,00	0,00	
Rango de la Continuidad del Barrido y Limpieza	I	I	I		Se Mantiene

*El indicador Continuidad de barrido y limpieza (ICTBL) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

En el período 2022 tampoco se tuvo conocimiento de interrupciones al servicio de barrido en el municipio de Bello, manteniendo la continuidad para dicha actividad en el 100%, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

La prestación del servicio de barrido obedece al Programa de Prestación del Servicio y a los planes operativos, en los cuales se puede apreciar los recorridos de las rutas, las frecuencias establecidas y los horarios para dicha actividad.

6.3.3 Vida útil del sitio de disposición final (VU)

	2020	2021	2022	EVOLUCIÓN
Vida útil del sitio de disposición final del prestador (VU) (años)	NA	NA	NA	
Rango de la vida útil del sitio de disposición	I	I	I	Se Mantiene

*El indicador Vida útil del sitio de disposición final (VU) para el año 2020, fue extraído de los informes de auditoría externa gestión y resultados de la firma auditoría anterior.

El operador del servicio, INTERASEO S.A.S., no presta el servicio de disposición final en la región. Dicha actividad sigue a cargo de Emvarias E.S.P. y se realiza en el relleno sanitario La Pradera, sitio que posee una vida útil superior a los dos años, observándose que la evolución del indicador **se mantiene**.

6.4 Calidad de la información en el consolidado nacional

La Superservicios expidió la Resolución SSPD 48765 de 2010 y Resolución 237705 del 5 de diciembre de 2017, por la cual se solicita el reporte de información al Sistema Único de

Información – SUI por parte de los prestadores del servicio público de aseo, sin embargo, el cronograma de cargue fue modificado mediante la Resolución SSPD 18825 de 2 de febrero de 2018 y Resolución SSPD 56215 del 10 de mayo de 2018, así como las demás resoluciones modificatorias, adicionadoras y complementarias.

Concepto de la auditoría externa:

En nuestro concepto la información entregada por el prestador es de buena calidad, clara y oportuna, pues BELLO ASEO S.A cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para procesar y almacenar adecuadamente la información correspondiente a la prestación del servicio de aseo, la cual es reportada a la Superservicios a través del SUI, en los plazos estimados.

La Sociedad BELLO ASEO S.A viene realizando los reportes de información, siguiendo lo expuesto en la normatividad sobre la materia, aunque todavía no están reflejados todos los reportes para información pública, por ello, parte de la información requerida para la elaboración del informe anual, fue entregada directamente por la empresa prestadora.

La información obtenida para el cálculo de los indicadores es confiable y es una fiel copia de los resultados financieros certificados y dictaminados.

7 INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 48765 de 2010, los indicadores de segundo nivel de riesgo se calculan con base en la metodología propuesta en el Anexo 1 de la Resolución CRA 315 de 2005, compilado en la Resolución CRA 943 de 2021.

7.1 Indicadores financieros de segundo nivel

7.1.1 Razón de endeudamiento de corto plazo (RCP)

	2020	2021	2022	Variación
Razón de Endeudamiento de Corto Plazo (%)	75,30	83,58	89,87	6,30

La sociedad conserva la mayoría de sus Pasivos en el Corto Plazo, haciendo que la razón de endeudamiento para dicho término se ubique en un 89,87%.

7.1.2 Razón de endeudamiento de largo plazo (RLP)

	2020	2021	2022	Variación
Razón de Endeudamiento de Largo Plazo (%)	24,70	16,42	10,13	-6,30

La sociedad no invierte en Activos fijos y por ende no contrae obligaciones financieras de largo plazo, pues las inversiones, requeridas para la prestación del servicio las asume

INTERASEO S.A.S., como socio - operador. Dicha responsabilidad por las inversiones está estipulada en el convenio de colaboración empresarial, celebrado con el operador.

7.1.3 Costo promedio de pasivos financieros y pensionales (CPPF)

La sociedad evaluada no posee Pasivos pensionales, como tampoco obligaciones financieras con entidades bancarias.

7.1.4 Maduración de cartera

El estado de la cartera suministrada por la sociedad refleja los valores correspondientes a las actividades del servicio. Los valores expresados en el siguiente comparativo se presentan en miles de pesos.

DESCRIPCION	No vencida	Vencida 1 a 30 días	Vencida 31 a 60 días	Vencida 61 a 90 días	Vencida 91 a 120 días	Vencida 121 a 150 días	Vencida 151 a 180 días	Vencida 181 a 360 días	Vencida mayor de 360 días
Formato Complementario - Cuentas por cobrar (Aseo - Detallado por estrato)									
Cuentas por cobrar Servicio de Aseo									
Residencial Estrato 1	926.501	0	5.230	24.466	2.197	30.135	33.626	3.035	192.131
Residencial Estrato 2	1.525.996	0	8.613	40.296	3.619	49.634	55.384	4.998	316.450
Residencial Estrato 3	1.837.186	0	10.370	48.514	4.357	59.755	66.678	6.018	380.982
Residencial Estrato 4	486.556	0	2.746	12.848	1.154	15.825	17.659	1.594	100.898
Residencial Estrato 5	1.354	0	8	36	3	44	49	4	281
Residencial Estrato 6	515	0	3	14	1	17	19	2	107
No residencial industrial	21.504	0	121	568	51	699	780	70	4.459
No residencial comercial	246.190	0	1.390	6.501	584	8.007	8.935	806	51.053
No residencial oficial	7.610	0	43	201	18	248	276	25	1.578
No residencial especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total cuentas por cobrar servicio de aseo	5.053.413	0	28.523	133.443	11.984	164.364	183.406	16.552	1.047.940

7.1.5 Nivel de cartera (NC)

	2020	2021	2022	Variación
Nivel de Cartera (%)	12,72	11,75	9,97	-1,78

El nivel de cartera del servicio de aseo representa el 9,97% sobre la facturación. Dicho resultado es producto de los valores que se reflejan como cartera en el Estado de Situación Financiera.

7.1.6 Rentabilidad sobre Activos (RA)

	2020	2021	2022	Variación
Rentabilidad Sobre Activos (%)	0,16	1,83	1,18	-0,65

La sociedad obtuvo beneficios por el nivel de Activos que posee, equivalentes al 1,18%, como resultado de la utilidad neta arrojada en el período 2022, observándose una variación desfavorable de 0,65 puntos porcentuales frente al periodo anterior.

7.1.7 Tasa remuneratoria para préstamos a socios y vinculados económicos (TRPS)

Las tasas, generadas por préstamos a vinculados se mueven acordes a los valores establecidos por el sector bancario nacional y son convenidas con el operador.

7.2 Otros Indicadores de segundo nivel

7.2.1 Capacidad remanente del sitio de disposición final

Como Auditores Externos de gestión y Resultados de la sociedad Bello Aseo S.A. no tenemos acceso a la información del relleno sanitario Parque Ambiental La Pradera.

7.2.2 Índice de quejas

	2019	2020	2021	2022	Variación %
Índice de quejas (%)	0,11	0,25	0,32	0,82	0,50

Durante el periodo 2022 se presentaron 1.536 quejas por la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Bello, para un índice del 0,82%. Dicho resultado conserva el indicador en niveles favorables, aunque se presentó un aumento en el número de quejas en el periodo.

7.2.3 Índice de reclamos

	2019	2020	2021	2022	Variación %
Índice de reclamos (%)	0,55	0,00	0,61	0,56	-0,05

En el período 2022 se presentaron 1.051 reclamaciones, para un índice del 0,56% en dicha materia. Dicho resultado es producto del volumen recibido por reclamaciones.

7.2.4 Índice de atención de quejas y reclamos

Todos los asuntos radicados durante el periodo 2022 se atendieron dentro de los términos legales, según lo contemplado en el Código Contencioso Administrativo.

7.3 Concepto general sobre indicadores de segundo nivel

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios y Otros Acreedores presentan un saldo por \$39,8 millones y \$248,9 millones, respectivamente, con respecto al período 2021. Dichos valores son las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales o jurídicas en el curso normal de su funcionamiento.

La retención en la fuente por \$19,6 millones y la retención Industria y Comercio – ICA por \$3,8 millones, son saldos por pagar a diciembre 31 de 2022 y que provienen de transacciones realizadas durante el periodo.

Aunque la sociedad Bello Aseo S.A. no invierte en Activos fijos y por ende no contrae obligaciones financieras de largo plazo, pues los costos e inversiones los asume INTERASEO S.A.S, se presenta un endeudamiento del largo, equivalente al 10,13%, reflejada en Pasivos por impuestos diferidos por valor de \$1.097,3 millones, correspondientes a obligaciones fiscales por pagar al término de la vigencia.

El nivel de cartera de la sociedad se mantiene en niveles bajos, en comparación con los periodos anteriores, es decir en un 9,97% sobre la facturación. Dicho resultado es producto de los valores que se reflejan como cartera en el Estado de Situación Financiera, aunque no es la cartera real por la prestación del servicio.

La sociedad Bello Aseo S.A. continúa arrojando índices muy bajos de rentabilidad sobre los Activos que posee, pues escasamente se alcanzó un 1,18% en el período 2022.

Sobre la capacidad remanente del relleno sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Don Matías, la auditoría externa no tiene acceso a dicha información.

La sociedad no posee pasivos pensionales y tampoco se conocen demandas pendientes por resolver.

En el período 2022 no se fallaron Silencios Administrativos Positivos contra la sociedad Bello Aseo S.A., pues las quejas y reclamos se vienen atendiendo dentro de los términos legales, contemplados en el Código Contencioso Administrativo.

8 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

8.1 Novedades en el esquema organizacional

Variaciones al esquema organizacional - Modelo de prestación del servicio

Durante el período 2022 no se presentaron modificaciones al esquema de prestación del servicio público de aseo en el municipio de Bello, Antioquia. El convenio de colaboración empresarial, celebrado con el socio mayoritario INTERASEO S.A.S. E.S.P. desde el inicio de operaciones, continúa vigente.

Convenio de colaboración empresarial

Existe un convenio de colaboración empresarial, celebrado entre la sociedad Bello Aseo S.A. e INTERASEO S.A.S., en el cual se delegó la operación del servicio y las demás obligaciones, relacionadas con la prestación del servicio a la compañía INTERASEO S.A.S.

Operador del servicio

INTERASEO S.A.S como operador del servicio tiene una robusta infraestructura, con procesos y procedimientos definidos, además continúa a cargo de las inversiones en equipos que requiere la prestación del servicio de aseo en el municipio de Bello.

Composición accionaria

Bello Aseo S.A. E.S.P. cuenta con un capital autorizado de 121.688, distribuidas de la siguiente manera.

ACCIONISTA	ACCIONES POSEIDAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	69.620	55,50%
MUNICIPIO DE BELLO	29.252	25,00%
COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	3.510	3,00%
GRUPO INTERASEO S.A.S.	4.680	4,00%
ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A..S	14.626	12,50%
TOTAL	121.688	100%

El capital de la sociedad es de naturaleza privada, con un 75% de participación y el 25% restante de carácter público. Dicha composición accionaria no presentó cambios en el período evaluado.

Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad

Se evidenció certificado de existencia y representación de la sociedad con la siguiente información.

Fecha de expedición: 26 de agosto de 2022
Razón social: SOCIEDAD DE ASEO BELLO S.A. E.SP.
Sigla: BELLO ASEO S.A E.S.P.
Nit: 811.007.618 - 5
Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Dirección del domicilio principal: Carrera 56 52 12
Dirección del domicilio principal: Carrera 49 47 45
Matrícula No.: 21-219454-04
Fecha de matrícula: 01 de noviembre de 1996
Último año renovado: 2022 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIF: 2 - Grupo I. NIF Plenas.

RUT

Se evidencia el documento actualizado a nombre de la **SOCIEDAD DE ASEO BELLO S.A. E.S.P.**, con fecha de inicio de actividad 1996/12/06. El Objeto Social registrado de la sociedad es acorde a las actividades y servicios prestados por la empresa.

Actualización del RUPS

Se evidencia la actualización del RUPS de Bello Aseo con fecha de expedición 23/03/2022, en el cual se refleja al Doctor Alain de Jesús Henao Hoyos como Gerente General de dicha sociedad.

Estado de las instalaciones locativas

ASEO BELLO S.A. E.S.P. cuenta con unas instalaciones básicas a las necesidades de la operación, las cuales se encuentran en buen estado, ofreciendo garantías de seguridad de manera general.



Plan de actividades - Cronograma de trabajo del área administrativa

La Dirección Administrativa cuenta con plan de actividades, con su correspondiente cronograma de trabajo.

Manuales para la sociedad

Se llevan los siguientes manuales para la sociedad, destacando los siguientes documentos.

Manual de compras
Manual de contratación
Manual de gestión documental
Manual de funciones
Manual de caja menor

De igual manera, existen instructivos de las áreas de tesorería y ambiental.

Plan anticorrupción y antitrámites

Existe plan anticorrupción y antitrámites para la sociedad, expedidos desde el período 2017 y publicados en el botón de transparencia de la página web.

Actas de bajas de bienes muebles

Se observan actas de baja de bienes muebles, debidamente firmadas por la dirección administrativa.

Control documental para la sociedad

Toda la documentación lleva un control de entrada y salida de correspondencia, tabla de retención documental y se cuenta con manual de gestión documental, con su respectivo programa.

Sistema Integrado de Gestión

Se aplica el SIG de la compañía INTERASEO S.A.S.E.S.P., y sus filiales.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG -SST)

Se aplica el SG – SST de la compañía INTERASEO S.A.S.E.S.P. para todas las operaciones del Aburrá Norte, aunque se debe renovar el certificado Radar, expedido por AXA COLPATRIA.

8.2 Organigrama

El organigrama de la sociedad, aunque es una herramienta sencilla, se ajusta al modelo de una empresa de servicios públicos domiciliarios en Colombia, advirtiendo que las áreas

relacionadas con la prestación del servicio siguen a cargo del operador, INTERASEO S.A.S. E.S.P, más no de la sociedad evaluada.

Dicha herramienta administrativa no sufrió modificaciones en el período 2022.



8.3 Matriz de riesgos

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
ADMINISTRATIVA				
Administración del talento humano	Estructura organizacional no acorde a los objetivos de la sociedad	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Sanciones por incumplimiento de normas legales laborales	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Código de buen gobierno	Realización de prácticas por parte del personal que contravengan el manual de conducta de la compañía	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
FINANCIERA				

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
Contable	Desconocimiento de principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento aceptados en Colombia	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Manejo financiero	Estados periódicos de iliquidez de la compañía	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Gestión de Cartera	Aumento de las cuentas por cobrar por cartera morosa	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Suspensión de pagos de subsidios por parte del municipio	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
TÉCNICA Y OPERATIVA				
Recolección de residuos	Carencia de un programa de prestación del servicio	BAJA	ALTA	EFICIENTE
	Programa de prestación del servicio desactualizado	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Errores en el trazado del plan operativo de recolección	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Barrido y Limpieza	Fallas en la prestación de la actividad de barrido	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Plan Operativo desactualizado en cuanto a macro y micro rutas de barrido	MEDIA	ALTA	EFICIENTE
	Fallas en la ejecución de la actividad de corte de césped	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Ocurrencia de siniestros al no hacer uso de la malla de seguridad en la actividad de corte de césped	BAJA	ALTA	EFICIENTE
	Ocurrencia de siniestros debido a no realizar el cerramiento perimetral en la ejecución del corte de césped	MEDIA	ALTA	EFICIENTE
	Incumplimientos normativos por falta de vallas informativas en la ejecución de la actividad de corte de césped	MEDIA	MEDIA	INEFICIENTE
	Fallas en la ejecución de la actividad de poda de arboles	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Ocurrencia de siniestros debido a no realizar el cerramiento perimetral en la ejecución de la actividad de poda	BAJA	ALTA	EFICIENTE
	Sanciones de parte de corporaciones ambientales por la ejecución de la poda sin los permisos respectivos	BAJA	ALTA	EFICIENTE
	Incumplimientos normativos por falta de vallas de información en la ejecución de la actividad de poda de arboles	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Mantenimiento del parque automotor	Presencia de equipos obsoletos	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Carencia de un taller de mantenimiento	BAJA	ALTA	EFICIENTE
	Lentitud en los procesos de mantenimiento de equipos	BAJA	ALTA	EFICIENTE

MACROPROCESO/ PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MAGNITUD DEL IMPACTO	CONTROL
	Afectación del servicio por los tiempos de varadas de los vehículos por las dificultades en la adquisición de repuestos en la zona	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
COMERCIAL				
Facturación	Afectación de ingresos por errores en la aplicación de la metodología tarifaria	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Imposición de sanciones por inconsistencias entre las tarifas publicadas y las aplicadas	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Atención al usuario	Fallas en la atención al usuario	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Fallos contra la empresa por silencios administrativos positivos	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
OTROS				
Sistemas de información	Imposición de sanciones por parte de la Superservicios por inconsistencias y retrasos en los reportes al SUI	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
Otro	Imposición de sanciones por la carencia la falta de un Plan de Emergencia y Contingencia	BAJA	MEDIA	EFICIENTE
	Escasa participación ciudadana en el control social de los servicios públicos domiciliarios	ALTA	MEDIA	INEXISTENTE
	Aumento de sitios críticos por la no aplicación de los comparendos ambientales	ALTA	MEDIA	INEXISTENTE

8.4 Concepto Matriz de riesgos

Opinión de la auditoría externa:

En la conformación de la matriz de riesgos alcanzamos a evidenciar el siguiente panorama:

En la prestación del servicio, prevalece un riesgo que presenta alta probabilidad de ocurrencia, sobre el cual, no se poseen los controles suficientes, pues depende de factores externos.

Los demás riesgos expuestos en la matriz presentan baja y mediana probabilidad de ocurrencia.

La sociedad evaluada gestiona adecuadamente el manejo de la gestión del riesgo para efectos de alcanzar sus objetivos, a través del operador INTERASEO S.A.S., ya que las actividades, relacionadas con la prestación del servicio son ejecutadas por INTERASEO S.A.S., operador del servicio de aseo en el municipio de Bello.

Existe cultura del autocontrol en el personal de dicha compañía, en procura de fortalecer las políticas, normas internas y procedimientos diseñados, por ello no se evidenciaron riesgos críticos en el manejo de la sociedad Bello Aseo S.A.S. durante el período 2022, aunque la

presencia de sitios críticos en la localidad de Bello es un riesgo que genera un alto impacto ambiental, pues la negligencia de las autoridades locales para la aplicación de los comparendos ambientales y la indisciplina de algunos usuarios, no permiten la erradicación definitiva de dichos sitios, denominados críticos, en la localidad, aunque en el período 2022 se evidenciaron las inversiones y campañas, promocionadas por la sociedad Bello Aseo S.A. e INTERASEO S.A.S., en trabajo conjunto con el municipio.

8.5 Encuesta de control interno

1. Subsistema de control estratégico

ÍTEM	RESPUESTA
1. ¿Existe una metodología e identificación y valoración de riesgos que se aplique a todos los niveles de la organización?	Si
2. ¿Respecto de los riesgos asociados a la prestación del servicio, cual es el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo?	
Agente generador del riesgo	Adecuado
Circunstancias de tiempo	Adecuado
Circunstancias de lugar	Adecuado
Circunstancias de modo	Adecuado
Impacto del riesgo	Adecuado
Probabilidad del riesgo	Adecuado
3. ¿Las actividades de la prestación del servicio tienen definidos los riesgos?	Casi siempre
4. ¿En la organización se trabaja en la identificación y administración de riesgos?	Se conoce el concepto de administración de riesgos, pero aún se percibe como tarea de la oficina de control interno. En todo caso el tema es conocido por la alta gerencia.

2. Subsistema de control de gestión

ÍTEM	RESPUESTA
5. ¿Existe valoración de los riesgos identificados?	Orientada a los riesgos críticos del negocio, pero sin alto rigor técnico
6. ¿Se diseñan controles para los riesgos identificados?	Siempre
7. ¿Los controles que se diseñan se implementan?	Siempre
8. ¿Se efectúan las pruebas a los controles?	Siempre

9. ¿Los controles han contribuido a la prevención y administración de los riesgos?	En algunas ocasiones aportan en el mejoramiento y prevención de riesgos
10. ¿Existe seguimiento al tratamiento de los riesgos?	Siempre

8.6 Concepto sobre la encuesta de control interno

Para la ejecución del sistema de control interno, en el período 2022 no se presentaron modificaciones al Acuerdo de Colaboración Empresarial, celebrado entre la sociedad Bello Aseo S.A. e INTERASEO S.A.S. Dicho convenio está vigente y se rige por las normas del derecho privado, sin ninguna remuneración por las labores convenidas.

El objeto del convenio estipula que INTERASEO S.A.S. ejecuta a título de colaboración empresarial, las actividades, relacionadas con las auditorías internas que requiera la prestación del servicio, como también el funcionamiento de la sociedad Bello Aseo S.A.

Para el convenio se estipuló un plazo de tres (3) años, prorrogables indefinidamente por acuerdo expreso y escrito de las partes y se terminará por las siguientes causas: i) Por común acuerdo entre las partes y ii) Por incumplimiento grave de cualquiera de las obligaciones atribuibles a las partes.

Opinión de la Auditoría externa:

Como auditores externos y de acuerdo con las evaluaciones realizadas durante el año de ejecución de la AEGR, no evidenciamos situaciones importantes que pudieran poner en riesgo la estructura organizacional y la viabilidad financiera de la sociedad Bello Aseo S.A.

En términos generales, tampoco se evidenciaron riesgos críticos en la prestación del servicio en el municipio de Bello durante el período 2022 que pudieran afectar los índices de continuidad y calidad del servicio de aseo.